

## PARA ACABAR CON LAS GUERRAS

## POR LOS CENTROS OFICIALES GOBIERNO CIVIL MUNICIPIO

## LECTURAS TÓNICAS "MI VUELTA AL MUNDO"

### Es preciso crear una fuerza aérea internacional

Doj por supuesto que el lector es tá de acuerdo con los principios generales del sistema colectivo de organización de la paz; que rechaza el punto de vista de aquellos a quienes pudieramos llamar los anarquistas internacionales, y que lo mismo se encuentran entre los imperialesistas que entre los pacifistas. Es de cir, sentamos la premisa de que quien nos lea acepta el principio de seguridad colectiva, reconoce la necesidad de hacer efectiva la ley común en el mundo entero.

En la actualidad pertenecen unos treinta Estados a la Sociedad de Naciones. Todos han renunciado oficialmente a la guerra como instrumento de acción agresiva. Pero todos están armados, y casi todos los más importantes de esos Estados están aumentando sus armamentos de modo considerable. Se ha creado así una situación que podríamos comparar con la de una ciudad situada en los confines de la civilización, en la que todos los habitantes afirmasen ser buenos y pacíficos, pero a pesar de lo cual todos llevasen revólver o pistola y estuvieran aumentando constantemente sus arsenales bélicos.

Es como si esa ciudad se hallase en manos del Comité de Vigilancia que hubiera jurado proteger a quienquiera que fuese atacado; pero en realidad se contentara con dar cachetes a los niños que alborotasen en las calles, y ello por miedo a los vecinos más influyentes. Cada uno de estos teme que el otro esté mejor armado y sea más rápido en el ataque que el mismo. En general los habitantes reconocen el peligro de que estalle una colisión que degene en un motín, y han llegado a reunir y discutir la conveniencia de sustituir sus revólveres Colt por pistolas Browning, y de limitar el número de armas que pueda poseer cada familia.

Mientras tanto los armeros están haciendo magníficos negocios. Hay quien proclama que la ciudad debería seguir el ejemplo de las colectividades más civilizadas; que debería desarmar a los ciudadanos y crear un cuerpo de policía capaz de mantener el orden imparcialmente. Algunos de los vecinos aceptan la creación del cuerpo de policía; pero se niegan a abolir las armas individuales. Uno de los principales motivos de su resistencia es que muchos son parientes o amigos del armero. Si aplicamos este símil a la situación mundial, vemos que la mera reducción de armamentos no basta. Es ineficaz en absoluto confiar el mantenimiento de la paz a los Estados nacionales armados hasta los dientes. No sólo se logra así la seguridad, sino que se perpetúa la rivalidad y la puja de armamentos; mientras que el hecho de continuar la fabricación de armamentos entre los intereses para el comercio a estos intereses, movidos por su afán de lucro, a fomentar la suspiración entre los pueblos.

El arma suprema es hoy la aviación. Opera en un elemento en el cual no cabe establecer línea de defensa. Suprime las fronteras. Su rapidez de acción le otorga una enorme superioridad sobre otras armas que en la guerra gana generalmente al que da los golpes primero. Los golpes que puede dar la aviación son de tal naturaleza que pueden resultar decisivos en razón a su inmenso poder destructivo y de su facultad de concentrar el ataque sobre un punto vital. Frente a una aviación muy poderosa las armadas y los ejércitos quedan prácticamente inutilizados para el ataque como para la defensa. Por lo tanto, la fuerza internacional de policía debería componerse, ante todo, de unidades aéreas. Más tarde pudiera incluir también fuerzas navales y terrestres.

Si, como esperamos y como todos los síntomas parecen indicar, el partido Laborista vuelve al Poder, el Gobierno británico que entonces se forme, deberá proponer a la S. de Naciones la incautación de todas las fuerzas aéreas, como su personal de pilotos y técnicos y sus flotas de aviones, para que sean entregadas a un control internacional, y que los establecimientos industriales en

los cuales se fabrican aparatos de aviación sean asimismo entregados al organismo internacional. La Fuerza Aérea Internacional y el Servicio Aéreo Mundial deberán reclutarse entre todas las naciones afiliadas a la S. de N. No deberán existir secciones nacionales, y los cuadros que les lleve a considerarse decididamente como una verdadera fraternidad del aire, como «pioneros» de un nuevo orden mundial.

Las unidades de la Fuerza Aérea y de las fábricas de material de aviación habrían de distribuirse ampliamente, en tanto países como fuera posible, de suerte que ningún Estado, caso de hallarse animado de intenciones agresivas, pudiese apoderarse de más que de una pequeña parte. Esa distribución es táctica, mente posible debido a la extrema movilidad de la aviación que permitiría la concentración de las fuerzas en el lugar requerido mucho antes que pudiera desarrollarse seriamente cualquier acción agresiva en tierra o en el mar. Los aeródromos, ya fueran civiles o militares, las fábricas y los puntos terminales deberían de clararse extraterritoriales.

La aviación particular debería estar estrictamente controlada, especialmente los aviones más rápidos y potentes, que habrían de estar todos en manos de la autoridad internacional. Creo firmemente que semejante fuerza no tendría que utilizarse nunca. Su superioridad sería tal, que la sola amenaza de recurrir a ella bastaría para tener a raya a cualquier agresor potencial.

No habría Ejército ni Armada que entendiese la marcha, sabiendo que corre el riesgo seguro de ser atacado desde el aire. No habría acaso peligro de que la S. de N. así armada se convirtiese en el mar. Los dictadores y de los grandes intereses capitalistas, con lo que la Fuerza Internacional de Policía viniera a ser un medio de imponer la tiranía al mundo?

He aquí un argumento que vale contra todo el sistema de seguridad colectiva. Hemos de examinarlo, pues tenemos que tomar al múnico tal cual es. Nosotros hemos de esforzarnos en transformar la S. de N., para que llegue a ser una representación genuina de la voluntad de los pueblos, que, en su inmensa mayoría, quieren la paz. Los esfuerzos de los laboristas deben tender a la creación de una verdadera organización mundial; pero de no lograrla, han de reunir dentro de la S. de N. el mayor número posible de Estados que se pongan de acuerdo para organizar una fuerza aérea internacional. Si, como lo creo posible, dos o tres grandes potencias y la mayoría de las pequeñas respondiesen afirmativamente a semejante propuesta, su fuerza colectiva sería demasiado grande para que cualquier potencia militarista se atreviese a desafiarla con la menor posibilidad de éxito.

La Fuerza Internacional de Policía no es sino un instrumento. Exige una organización muchísimo más estrechamente trabada que la S. de N., tal como es en la actualidad. Implica un Código internacional y un organismo investido de autoridad para legislar. Su adopción significaría rechazar el imperialismo y la política de fuerza.

En mi opinión, la amenaza de una guerra aérea es tan grave, y el peligro de una nueva puja de armamentos tan inminente, que sólo una política valiente, revolucionaria, puede salvar al mundo de la catástrofe. No creo que haya tiempo para dilaciones, medidas lentas o medias tintas. Nuestra política laborista de paz es realista. Se enfrenta con los hechos. Está de acuerdo con las exigencias de un mundo nuevo, y anhela por lo tanto crear un nuevo orden internacional en nuestra sociedad, en vez de consentir en la regresión a un imperialismo nacionalista, que desde hace tiempo debería haber desaparecido del mundo civilizado.

**Comandante C. R. Attles.**  
Vicepresidente del grupo laborista de la Cámara de los Comunes

### Sobre la parcelación y arriendo de tierras en la Rinconada

Esta mañana visitó al gobernador civil el alcalde de La Rinconada para tratar de las gestiones que se llevan a efecto, con objeto de lograr el arriendo de varias parcelas en las propiedades del señor Sánchezalp. Según dijo el gobernador se designará a un ingeniero del servicio agrónomico para que, de acuerdo con el propietario de los terrenos, se lleve a la realización del propósito.

### Acercas de la detención de un ex alcalde

Preguntado por los periodistas, el gobernador civil dijo a éstos que la detención y encarcelamiento del ex alcalde de Carmona don Francisco Rodríguez Ojeda y de otros varios afiliados al partido radical democrático no fué debida a orden suya, sino de la autoridad militar, y añadió que el señor Rodríguez Ojeda fué puesto en libertad recientemente.

### Sobre el supuesto traslado de un oficial de la Guardia civil

Estuvo a visitar al señor Asensi el alcalde de Carmona, para aclarar con referencia a un suelto informativo publicado por algunos diarios de esta capital, que el Ayuntamiento en el Ayuntamiento de Lora del Río, 3.924,92 pesetas. Total hasta la fecha, 202.806,77 pesetas.

### La suscripción nacional

Donativos recibidos últimamente para la suscripción nacional de homenaje a las fuerzas del Ejército y de orden público: Suscripción en el Ayuntamiento de Carrión de los Océspedes, 731,50; suscripción en el Ayuntamiento de Villamanrique, 1.115,25; suscripción en el Ayuntamiento de Lora del Río, 3.924,92 pesetas. Total hasta la fecha, 202.806,77 pesetas.

## AUDIENCIA

### VISTA SUSPENDIDA

Sección primera, Juzgado número 5. Causa contra Federico Escobar Escobar por malversación. Se suspendió por enfermedad del letrado defensor, señor Monge Berna.

### En la Comandancia Militar

Visitó esta mañana al jefe de la División el diputado a Cortes por Cádiz don Manuel Muñoz, quien trató con el general, en la entrevista, de asuntos relacionados con aquella provincia. El señor Muñoz, que llegó a nuestra capital esta mañana, regresará a Cádiz en el rápido de esta noche.

### POR HURTO

Sección segunda, causa contra Enrique Crespo Sánchez y otro, por hurto. El fiscal pide para Crespo cuatro meses y un día. Informó el letrado defensor señor Filpo, y el juicio quedó pendiente para sentencia.

### PARA MAÑANA

Sección primera, Tribunal de Jurado. Causa por robo contra el profesional Leonardo Sanz Mora (Poltaje), Mariano Arroyo García (Gandunga), Francisco González González (González) y Juan Jacinto Clemente Sevilla (Mijita), que se encuentra cumpliendo condena en San Miguel de los Reyes. El fiscal pide para cada uno de los procesados diez años de presidio. Los defensores, señor Beas, Forcada y González Navas, la absolución. Como seguramente estará enfermo el señor Beas, es posible que se suspenda la vista.

### COMISIONES MUNICIPALES

#### La de Policía rural

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Romero Llorente y con asistencia de los vocales señores Almunia, Idigoras y Miranda Gavira, se reunió la Comisión de Policía rural, despachando varios asuntos de trámite. Conoció de las nuevas denuncias presentadas por falta de laboreo en el término municipal, resolviendo con vista de los informes emitidos por los vocales inspectores, los cuales dieron cuenta de que con las recientes lluvias habían comenzado en la casi totalidad de las fincas del término las labores propias de la estación.

#### La de Cementerio

También se reunió la de Cementerio, bajo la presidencia del señor López Macías, y asistiendo los vocales señores Romero Llorente y Madrigal. Acordó: Reconocer la personalidad de don Carlos Pickman y Pérez como actual poseedor, a título de herencia, de los derechos que correspondían a su padre sobre un panteón en el Cementerio municipal, y proponer al Ayuntamiento la recepción definitiva y devolución de fianza en su caso, al contratista de un grupo de sepulturas en la Necrópolis municipal. Denegar la instancia presentada por doña Genoveva López Morales, solicitando la colocación, con dispensa de arbitrios, de una tumba de mármol en la sepultura de su esposo, el ex concejal que fué, don Ramón López Fernández Sedano. Denegar asimismo la instancia presentada por don Miguel Monsalves, capataz del servicio de agua filtrada, solicitando la devolución de los arbitrios satisfechos por inhumación del cadáver de su esposa. Y pasar a informe del arquitecto titular el expediente para contratar la construcción de cuatrocientos ochenta osarios en el Cementerio municipal.



Acto inaugural del curso celebrado anoche en el Ateneo.

## Notas de Sociedad

La bella señorita Lucy Conradi Alonso, hija de los señores de Conradi Ferns (don Juan B.) ha hecho su presentación en sociedad el pasado domingo, en que festejaba su santo su encantadora hermana Amparo.

Ha regresado de Valencia, adonde marchó con motivo de una desgracia familiar, don Ernesto Cocoví.

A Madrid marchó el ingeniero de caminos, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla, don Antonio Izquierdo.

Para acompañar a su madre, la baronesa viuda de Maldá, ha marchado a Madrid la marquesa de Sotomayor, con su repuesta de su pasada indisposición.

Se encuentra enfermo con un fuerte ataque gripal el duque de Andria, que pasa temporada en la finca «Su Eminencia», de este término municipal.

Acompañado de sus hijas, las bellísimas muchachas Tina y Leonor, regresó de su excursión por Italia, don Juan Florito de la Cuadra.

Ha fallecido en Madrid don Joaquín de Valenzuela y Urzáiz, ingeniero industrial y caballero de la Maestranza de Zaragoza.

Para pasar temporada al lado de sus padres, los señores de las Llanderas, llegó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, don Rafael de las Llanderas.

Ha dado a luz con toda felicidad en Barcelona un hermoso niño la joven...

El economista Toger ha confirmado la disminución de las deudas particulares y corporativas.

Boston 15.—El conocido economista Toger Babonn ha pronunciado ayer un discurso ante el Círculo de Publicidad de Boston, durante el cual declaró que son diversos los síntomas de resurgimiento de la vida económica.

Babonn manifestó que han disminuido rápidamente las deudas particulares y corporativas que se han empleado en expansión comercial, que son las cantidades más importantes que se concentran, mientras que las ventas en los grandes almacenes han aumentado considerablemente. Por último, destacó que cuarenta y tres grandes Compañías han dado dividendos de nuevo y que el capital acumulado en los Bancos ha aumentado.

### Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Esta noche marchan a Madrid el presidente, el secretario y el interventor para gestionar varios asuntos de interés.

En el expreso de esta noche marcharán a Madrid el presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño; el secretario, don Federico Villanueva, y el interventor de los fondos provinciales, don José Cobos Estrada, quienes se proponen gestionar en la capital de la República varios asuntos de interés, entre los cuales figuran la laminación de la deuda provincial y una subvención para habilitar el Hospital de San Lázaro, de cuyas obras se hizo entrega definitiva recientemente, con objeto de destinarlo a sanatorio antibucaloso.

La vuelta al mundo que todos realizamos en el vehículo de la imaginación, mas pronto o mas tarde, en la juventud ó en la madurez, son pocos los que tienen la suerte de efectuarla de verdad en un magnífico trasatlántico, circunvalando, singladura por singladura, toda la Tierra como caballeros de una aventura turística que, ¡ay!, los demás, sin bolsa bien repleta, sólo vislumbran en sueños.

Esta aspiración trasatlántica, en otros tiempos tan castizamente española, la pudo realizar, casi en los albores de la juventud, Antonio Pérez de Olaguer, y producto de su viaje y de su observación fué este libro «Mi vuelta al Mundo» que felizmente ahora ha venido a nuestras manos, deleitándonos largos ratos.

Hay que convenir en que no todos saben ser viajeros, mirar, estereotipar lo que ven, trasladar después las impresiones de una manera fidedigna al libro ó al vulgar relato. Pero Antonio Pérez de Olaguer no ha tropezado con esa dificultad, porque cuando emprendió su magno itinerario de Barcelona a Barcelona, dándole la vuelta al Globo, ya, no obstante su mocedad, era un excelente escritor, un periodista batido y culto, una inteligencia fértil, saturada de humorismo, triunfadora en todas las beligerancias del pensamiento.

Así que su obra no es la narración vulgar ó machacona, rutinaria, y mimetista que ofrecen tantos libros de viaje, formados de discos viejos y de calcos repetidos sobre los moldes a lo Lamartine ó Chateaubriand, cuando no a la manera del turista-automata maderno, que pasa de Londres a Calcuta y de Calcuta a New York como una valija, sino que el libro de Pérez de Olaguer encierra, por el contrario, aroma propio y un sello especial de originalidad que le presta insuperable atractivo.

Porque, es preciso decirlo, de los peregrinos que gustan de recorrer el mundo y paladear sus bellezas desde el cómodo butacón del hogar, son pocos los que pronto abandonan aburridos las impresiones del viaje cuando el autor del libro no logra excitar su curiosidad y mantener vivo el sortilegio de las exóticas ritas y de los lejanos paisajes.

En este libro de Pérez de Olaguer, no. Y es que las 453 páginas de «Mi vuelta al Mundo» se siguen con creciente interés y el que lee siente la pena de que acaben tan pronto, pues no son las ciudades que desfilan y los tipos que surgen y se desvanecen y los panoramas que maravillosamente plasman en sobrios rasgos de pluma. Es que, junto a las narraciones descriptivas y la visión de lo exótico, alternan hábilmente la feliz anécdota y los diálogos vivaces, los cuales, lejos de disregar ó fatigar la atención del lector, lo templan ó tonifican, para, tras el breve remanso, proseguir con más aliento la caminata.

La prosa es fácil y diáfana, y el estilo limpio y suelto de toda pretenciosa «pose», como ya hubimos de notarlo en otras obras de este joven publicista, tan destacado en distintos estadios de las letras.

En fin, un libro muy recomendable en estos tiempos, tan cargados de preocupaciones, y que goza de la poderosa sugestión de emanciparnos, si quiera por unas horas, de las respectivas cadenas, otorgándonos las delicias de un paseo de veintitantos mil kilómetros.



Carole Lombard, una de las más elegantes mujeres del cine.

## VIAJANDO POR ESPAÑA

### En Toledo. La calle de Alfileritos

Desde luego que el mayor encanto de una ciudad que evoca siempre al pasado milenario, reside en sus calles estrechas, retorcidas y silenciosas, llenas de la emoción urbana que ha ido lentamente desfilando por ellas al través de los años, y que en ellas ha dejado las mudas huellas de un pasado legendario.

mañana límpida y enojada de claro sol reluciente. La venerable ciudad sonríe a la claridad solar que refulbra en los negros ojos de estas toledanas recatadas y tímidas, que llevan en las miradas serenas el anhelo místico, grande y bello de sus ofrendas piadosas...

Tomás Servando Gutiérrez.

## Nuestro nuevo folletín

EN BREVE...

La interesantísima novela de

D. Ramón Ortega y Frias

El Peluquero

del Rey

Narración del tiempo de Felipe IV



En dónde has aprendido eso? Esa palabra es propia de gente baja... Pues me extraña, porque se la acabo de oír al tío ese del bigote, que no es ningún anaco.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

15 DE NOVIEMBRE DE 1909

En el Pasaje de Oriente se celebró el banquete organizado por varios amigos como homenaje de simpatía a nuestro querido compañero de Redacción Manuel Chaves, por su nombramiento de cronista oficial de la ciudad de Sevilla y por su designación como correspondiente de la Real Academia de la Historia.

los comensales, que testimoniarán su afecto y celebraron los éxitos literarios del señor Chaves.

Este, con sentidas y sinceras palabras, dió las gracias a todos, expresando su amor por Sevilla, y afirmando que con el nombramiento de cronista oficial de la ciudad había satisfecho uno de sus más grandes anhelos.

Después nuestro director accidental, señor García Orejuela, se levantó para manifestar el sentimiento que le embargaba por que en aquel acto de confraternidad no estuviese

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y níqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23 -- Sevilla.

presente el director de EL LIBERAL, don Alfredo Murga, al que la enfermedad que le aquejaba tenía retirado temporalmente de sus tareas periodísticas.

Este pesar—añadió—es compensado, en parte, por la satisfacción que me produce este homenaje de cariño y de admiración a un compañero tan ilustre como Chaves.

Al finalizar el acto acordó enviarse, acompañada de una sentida y cariñosa salutación, a la distinguida esposa del festejado, doña Pilar Nogales, una de las artísticas macetas que adornaban la mesa.

Fábrica de Medias

Única en Sevilla. Azofafo, 12. Despacho: Sierpes, 19.

PELOTA VASCA

Anoche jugó, por primera vez, Ramos II-Eloirio (rojos) contra Gu-ruceaga-Arriando (azules).

La lucha empieza muy igualada, despegándose los azules hasta seis tantos de los contrarios; pero los rojos, reaccionando energicamente, logran igualar en los tantos 27, 30, 32, 33 y 34, haciendo el tanto de la victoria los rojos. El público, emocionado, les aplaude calurosamente por el triunfo conseguido de los rojos, pues nadie esperaba que la victoria fuese para ellos.

Se jugaron las quinielas, a la primera la ganó el 5-2, pagándose a 35 pesetas, y la segunda, que se pagó a 41, fue ganada por el 4-6.

El segundo partido lo jugaron Quintana-Motrico (rojos), contra Salazar-Esquivel (azules).

Empieza el encuentro con un ímpetu arrollador por parte de los azules, que consiguen nueve tantos de ventaja, y así continúan durante todo el encuentro, obteniendo el triunfo por amplio margen de diferencia.

La última quiniela de la noche, ó sea la tercera, la ganó el 2-5, y se pagó a 43 pesetas.

La "Moda Práctica"

La mejor revista de modas. Se sirve los días 5 y 20 de cada mes.

Suscripción, una peseta al mes. Suscribiéndose ahora podrá recibir la del día 5 de Noviembre, que trae las últimas novedades de invierno.

Llame al teléfono 26.367, y se le servirá al día siguiente.

Las obras del nuevo Departamento Anatómico

Nos ha visitado una Comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina para manifestarnos que en el día de hoy han visitado al alcalde para agradecerle las gestiones que ha realizado en favor de la continuación de las obras del nuevo Departamento Anatómico.

Al mismo tiempo hacen público su agradecimiento a dicha autoridad municipal por las facilidades que les ha dado, cediéndoles el teatro Municipal y la banda de música para la celebración del festival que proyectan para alegrar fondos con destino a la incrementación de dichas obras.

Aviso de interés

5.000 abrigos é impermeables, doble uso, para caballeros, a 20 Ptas. 1.000 trincheras tres telas, para caballero, a 15 pesetas.

Imenso surtido en abrigos para caballero y niños. Gabardinas y chaquetas cuero. Impermeables.

PRIMERA CASA EN ANDALUCÍA

PEDRO ROLDAN

Plaza del Pan, 3. Teléfono 21.530.

ACTUALIDAD DEPORTIVA NOTICIAS

EL SUPERREGIONAL SE VA...

El Sevilla y el Betis lo despedirán como merece

Definitivamente hemos terminado con los compañeros que para este torneo de regiones nos proporcionó nuestro ya viejo amigo Cabot.

El Hércules, el Levante, el Murcia no volverán a atormentarnos la mente... hasta el año que viene. Si la formula vive.

Ellos se la entenderán como puedan en esta jornada última que resta por jugar.

Béticos y sevillistas han demostrado con cifras casi idénticas que no dejan lugar a dudas, cuál es la diferencia que los separa de levantinos y herculanos.

Ahora, después de las dos respectivas lecciones nos toca demostrar si existe ó no el equilibrio entre los Clubs sevillanos.

Habrà que atender, pues, a la demostración. Porque ningún aficionado de verdad va a creer lo que nosotros le digamos. Cada uno tiene ya hecha su composición de lugar.

Y, sobre todo, ante un partido como el del domingo nadie cree en la composición de lugar de los demás.

Ni en la suya...

Sin embargo, para los que gustan del asidero de una orientación podremos extraer algunas afirmaciones completamente nuevas, que sin duda, van a gustar mucho.

Primera: El partido es muy difícil para ambos contendientes.

Segunda: Como son eternos rivales, ellos pondrán un interés loco en la contienda.

Tercera: Es muy posible que gane el Betis, pero el Sevilla tiene también las máximas probabilidades para ganar. Claro que el equilibrio es tan grande, ¡que quién se atreva a afirmar que el resultado no ha de ser de empate!

Hay otras tantas afirmaciones nuevas, que nos reservamos para darlas con algún espaciamento.

El corazón de los aficionados no puede estar preparado para soportar la emoción de tanto desdoblamiento...

Y lo grande es que todo eso que se dice en broma suele ser verdad.

Y que, no digamos ahora, que las fuerzas contendientes aparecen notablemente niveladas, sino cuando la diferencia entre uno y otro equipo ha sido más ostensible, la incertidumbre ante el posible resultado de la lucha fué y será siempre la misma.

En los Sevilla-Betis no cuenta la existencia de un favorito...

La moral que se adueña de un equipo y abandona al otro en los momentos más difíciles... ó que no abandona en todo el partido a ninguno de los dos, es decisiva en el resultado de estos encuentros.

Y la moral en estos momentos no creemos que sea mayor en un equipo que en su rival. La marcha del partido ha de ser lo decisivo.

Será un éxito explicar lo que puede ocurrir en la clasificación definitiva del superregional, según los resultados posibles que se registren el domingo; pero esa es empresa de demasiado difícil.

Menos que el Murcia salga de la cola, todo lo demás puede ocurrir.

La obligación oficial—aparte a la oficina del Sevilla y el Betis—es ganar.

Después... los magníficos contables de que disponemos dirán la última palabra...

No creemos necesario aconsejar a uno y otro Club que se preparen. Ello corre de sus respectivas cuentas.

Por lo pronto el sintomático hecho de que en el partido que se jugará hoy en Madrid entre este equipo y una selección española no figure ningún elemento sevillano de los varios que fueron elegidos, dice, sin duda, mucho más que lo que nosotros pudiéramos decir acerca del interés con que verdes y blancos miran hacia la fecha final del domingo próximo...

Por lo demás, sólo queda ver si el superregional es tan absurdo a la hora de su muerte, como indiscutiblemente lo fué en vida...

Parece que el Levante-Murcia y el Hércules-Valencia son partidos francamente caseros. Y sobre todo el primero, en que el Levante se le juega casi todo, mientras el Murcia apenas se juega nada.

El Hércules-Valencia es otra cosa. Hay interés en ambas partes... y sobre todo, hay un Valencia que debe responder en los momentos difíciles a su categoría. Y es posible que el Hércules tenga que dar fe de ello en su propia casa...

En el Castilla-Aragón, el Madrid descansará después de su victoria so-

bre el Atlético, y éste, como el Valladolid y Racing, recibirán visitas de escaso compromiso.

En Cataluña, el Español puede seguir dando que hablar en la casa del Júpiter y el Barcelona y Sabadell darán buena cuenta de sus respectivos enemigos Gerona y Badalona.

En el grupo gallego, el Racing ferrolano recibirá la visita del Deportivo coruñés.

Un partido que no tiene la importancia del Sevilla-Betis. Desde luego...

Con la jornada del domingo terminan, pues, los campeonatos superregionales Catalán, Castellano-Aragón y Levante-Sur.

Ya hay campeones seguros en los dos primeros, Barcelona y Madrid. Esperemos, pues, las últimas sorpresas de el sorprendente Levante-Sur.

ORETO.

EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO

En Cataluña jugarán Júpiter-Español, Barcelona-Gerona y Sabadell-Badalona.

En Castilla-Aragón, Atlético-Zaragoza, Valladolid-Nacional y Racing-Logroño.

En el Levante-Sur, Sevilla-Betis, Levante-Murcia y Hércules-Valencia.

En Galicia, Racing Ferrol-Deportivo Coruña.

DEVA CASTIGADO POR QUINCE DÍAS

Como consecuencia de la expulsión de que fué objeto en Valencia el defensor sevillista Deva, el Comité de Competición le ha castigado por quince días.

Información telefónica de provincias

INFORMACIÓN DE BARCELONA

Ante el juez especial

Barcelona 15.—Ante el juez especial magistrado don Ignacio Lecea, que instruye el sumario contra los señores Azaña y Bello, ha prestado declaración el ex gobernador de Burgos y Huelva don Braulio Solsona.

Según referencias, el señor Solsona ha manifestado que, hallándose en Barcelona el señor Azaña, y uniéndole a él gran amistad, le había acompañado en diferentes ocasiones, celebrando también ambos varias entrevistas.

El declarante ha asegurado que el señor Azaña no tomó parte ni directa ni indirecta en la intentona de la noche del 6 de Octubre, intencionada por otra parte desaprobada en términos de energía y condenación.

Además del señor Solsona, ha ampliado sus anteriores declaraciones los agentes de Policía, que detuvieron al señor Azaña.

Una carta comentada

Barcelona 15.—Comunican de Tortosa que ha sido objeto de muchos comentarios una carta que don Marcelino Domingo ha dirigido a un amigo de dicha población y que en ella dice el ex ministro que dentro de la República no conspiró, ni se alzó en armas, ni se situó en posición de rebeldía; pero que cada día es más revolucionario, en el sentido de que urge una transformación radical de las instituciones y principalmente de la Sociedad española.

Respecto a Cataluña dice que se separó de la Esquerda para poder señalar a los republicanos un camino que no era el que emprendían alegremente.

Yo—dice—no condeno ninguna República federal. Lo que digo es que ni el modo ni el momento pudieran elegirse con menos fortuna.

Acaba diciendo que si no es revolucionario dentro de la República, menos podría serlo dentro de un régimen de autonomía ya establecido, pues abierto el camino de la ley no puede seguirse otro y ninguno más.

Barcelona 15.—Comunican de Gerona que la Guardia civil, cumpliendo órdenes superiores ha clausurado los centros republicanos de Santa Eugenia de Tercar, Aiguaviva, San Gregorio, Cane de Adrián y Besaco. En Sals han sido, además, clausurados los centros obreros de cultura y Sindicatos locales de trabajadores. En todas las Sociedades mencionadas han sido practicados registros, sin resultado alguno.

Centros clausurados

Barcelona 15.—La Policía ha detenido al doctor José María Benavent, a quien, según parece, se acusa de haber sido el director del movimiento revolucionario del 6 de Octubre de Lérida y su provincia.

Ha prestado declaración ante el juez militar señor Martínez Peñalver el diputado Cortés y propietario del semanario «La Rambla», señor Suñel, en la causa que se sigue por un registro efectuado en la Redacción de dicho periódico por hallazgo de armas.

Un detenido

Barcelona 15.—El comandante señor Arceche ha sido designado para la instrucción del sumario que se sigue contra los diputados señores Ruiz Lecina, Aragay y Tomás y Piera.

Diligencias contra unos diputados

Traslados de presos

Barcelona 15.—Han sido trasladados desde San Cugat del Vallés al vapor «Argentina», reclamados por la autoridad militar como complicados en los últimos sucesos, Magín y Buenaventura Baltrago y Antonio Viloro.

En el Sevilla no jugará, pues, el domingo Deva, siendo lo más probable que le sustituya Ayuela.

Un acontecimiento deportivo

Inglaterra vence a Italia por tres a dos

Londres 14.—En el terreno de Highbury se ha celebrado el encuentro futbolístico internacional entre las selecciones de Italia é Inglaterra.

El encuentro ha constituido un verdadero acontecimiento deportivo. El Stádium, capaz para 199.000 personas, se hallaba totalmente ocupado.

Los ingleses han realizado un juego superiorísimo en la primera parte. Fruto del mismo han sido dos goals, conseguidos por Brook los dos primeros, el segundo de penalty. El tercero fué del delantero centro Drake.

En la segunda parte los italianos forzaron el juego y lograron peligrosos avances. En uno de ellos el centro delantero Meazza logró el primer gol para su equipo a los catorce minutos de juego. Poco después el mismo jugador logró batir al portero inglés al rematar un golpe franco de Bertolini.

Desde esta jugada hasta el final los ingleses dominaron completamente a sus adversarios, que se limitaron a hacer heroicamente labor defensiva, sin que sus ataques aumentaran. El encuentro terminó con la victoria británica por tres tantos a dos.

El sumario contra un diputado

Gerona 15.—El teniente auditor de primera, don Manuel Arceche, ha estado en ésta realizando diligencias en la causa que instruye contra el diputado a Cortes Melchor Marial, detenido en la cárcel.

Un detenido que enferma

Gerona 15.—Ha ingresado en el Hospital de Figueras enfermo, el ex alcalde don Federico Pujol, que se hallaba detenido en el castiello de San Fernando, con motivo del movimiento revolucionario.

Muerto por un automóvil

Castellón 15.—En Ronda de Mijas, un automóvil que se dió a la fuga, atropelló al albañil Juan Carrera, que falleció al ser conducido al Hospital.

Estaciones de radio clandestinas

Zaragoza 15.—La Policía ha descubierto tres estaciones de radio clandestinas, deteniendo a sus propietarios.

Detención de una socialista que es diputada

Oviedo 15.—Al confirmarse la detención de la diputada socialista Venenanda García Manzano, se ha sabido que también fue detenido el padre de la misma, maestro jubilado, que tiene 72 años.

Periodistas libertados

Barcelona 15.—El auditor de guerra señor Ferrer, que estuvo en Lérida, ha regresado, visitando esta mañana al general Batet.

Al mediodía dijo a los periodistas que había ido a Lérida para inspeccionar unos sumarios, y que había ordenado la libertad provisional, con fiador personal, de varios periodistas que se hallaban en la Delegación de la Generalidad la noche de los sucesos.

La mayoría de los periodistas detenidos eran correspondientes de diarios de Barcelona y se hallaban cumpliendo su misión.

En Coça han sido detenidos los elementos extremistas Feliciano García, Francisco Caro y María San Juan, en cuyos domicilios habían sido encontrados documentos y folletos de carácter anarquista.

Se supone que tomaron parte en los sucesos.

Ha sido puesto en libertad el abogado señor Palazón, en cuyo domicilio se hizo un registro ayer, sin resultado.

Las dificultades económicas germano-americanas

Washington 15.—M. Phillips, secretario interior en el departamento de Estado, ha pedido al embajador de los Estados Unidos en Berlín un informe sobre la reglamentación del comercio exterior del Reich, que excluye los automóviles alemanes del mercado alemán.

Las negociaciones comerciales pedidas por Alemania a los Estados Unidos podrán sufrir algún retraso por la protesta del Gobierno americano ante las medidas adoptadas por Alemania, que infringen las cláusulas de los tratados donde aparecen los Estados Unidos como nación más favorecida.

Marchó a Madrid don Santiago Montoto.

El doctor don Vicente González trasladó su domicilio y consulta a Santa Ana, 41.

El día 12 del corriente, a las doce de la mañana, desapareció de Constantina la anciana de 80 años, Isabel Gallego Martín, con domicilio en Constantina, calle Ligero número 24. (Señas: alta, delgada, cubre traje negro y velo y mantón).

Se ruega a la persona que conozca su paradero, se dirija en calle Encarnación, 4, duplicado, a nombre de Luis Gómez.

Fajas y Bragueros de todas clases. La Caudou, Francos, 21.

Recibimos un atento saludo del nuevo administrador de la Aduana de Sevilla, don Ramón Torregrosa González, dándonos cuenta de haberse posesionado del cargo y ofreciéndose en el mismo, atención que mucho le agradecemos, deseándole que el mayor acierto corone su gestión.

En el expreso de anoche marcharon a la capital de la República el marqués de Casa Mendator, don Luis Ramos Paúl y señora, don Manuel Fernández Campos, don Luis Alarcón de la Lastra y don José Cobos Estrada.

Convocada para el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en Madrid, la Asamblea general de la Federación de Asociaciones de secretarios de Juzgados municipales, se hace público, interesándose la asistencia de los asociados a ésta regional, quienes deberán solicitar de la oficina técnica (Fuencarral, 9, Madrid), el envío de la correspondiente tarjeta de asambleísta para obtener la consiguiente rebaja en el billete del ferrocarril.

Con sujeción a las ordenanzas y reglamentos aprobados por el ministerio de Obras Públicas, ha quedado constituida oficialmente la Comunidad de regantes del Valle Inferior del Guadalquivir, que cuenta con 536 socios.

En la Junta general última fueron ratificados los nombramientos de las personas que han de regir, que son: presidente, don José Huesca; vicepresidente, don Ildefonso Marañón y Lavín; ingeniero-director, don Juan Lanzón; abogado asesor, don José Luis Pachón, y secretario, don Juan Martínez Martín.

El Sindicato de riegos los forman, a más de los anteriores cargos, como vicepresidente, don Pablo Benjumea; tesoroero, don Hilario Ramírez Fito; representante del Estado, don Eusebio Rojas Marcos, y 16 asociados como vocales.

El Jurado de riegos lo forman los señores Crespo Zorrilla, Benjumea Lora, Bethencourt y Dominguez, Montoto y González de la Hoyuela, Gómez Velázquez y Roldán Fernández.

Ha aparecido en las cercanías del puente de San Pedro el cadáver de un ahogado. De los documentos que le halló encima el Juzgado resulta ser el de Manuel Vargas Camacho, habitante en Jerez, en calle Eol número 47. Vestía traje gris y se le halló una cartera con cédulas y personales desde el año 1931 y siguientes.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver que fué llevado al depósito del Cementerio municipal.

Regresó de Alcalá la Real la señora donña Antonia Murcia, esposa del registrador de la propiedad de este partido, don Manuel Trujillo Martínez.

El Racing Club Portuense ha celebrado una hermosa fiesta en el local social, viéndose concurridísima.

Federico Castilla dedicó una preciosa poesía a Miss Racing Club Portuense, que concurría también a la fiesta.

Los salones vejarse llenos de indios muchachos, remando la mayoría animación. Fueron en estas preciosas canciones, pasando unas horas agradabilísimas.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

—Ha regresado de Burgos y otras capitales nuestro querido amigo don Daniel Martínez y García.—Carrajal.

Sindicato Agrícola de cultivadores de remolacha del Guadalquivir

De conformidad con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos de este Sindicato, se cita por el presente a todos los socios a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el próximo miércoles, día 21 del corriente mes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, con los que concurrán, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se adopten para todos los asociados, conforme a lo dispuesto en el párrafo 3.º del apartado 5.º del artículo 19 de los Estatutos; para tratar de asuntos de gran importancia, entre ellos, contratación de la remolacha en la próxima campaña y nombramiento de nueva Junta directiva.

Sevilla 15 de Noviembre de 1934.—El secretario-habilitado, Arturo Hiestros.

ESPECTACULOS

CINE AVENIDA

Viernes 16

Un ladrón en la alcoba

En español

MAÑANA VIERNES 16

en

FUNCION DE GALA

PARAMOUNT

PRESENTA

MARLENE DIETRICH

en

CAPRICHIO IMPERIAL

dialogada en español

Teatro San Fernando

Gloria Stuart

la nueva estrella de la Paramount, desde el sábado 17, en el

Teatro del Duque

ESTRENO EN SEVILLA DE

Identidad desconocida

EN ESPAÑOL

CINE FLORIDA

Desde las seis y media

«EL TEMERARIO»

por Jorge O'Brien.

Cine Esperanza

«LA VENGANZA DE TOM»

por Tom Mix.

BUTACA, 0'50. SILLA, 0'25.

Teatro Lloréns

Hoy, últimas exhibiciones de

Jugar con fuego

Mañana sábado, ESTRENO de

LA BATALLA

la grandiosa producción por ANNABELLA Y CHARLES BOYER

Escenas de grande é inigualable espectacularidad. Actualmente el mayor ÉXITO en Madrid y Barcelona

SALON IMPERIAL

Hoy, últimas exhibiciones de

PADDY, lo mejor

a falta de un chico

por Janet Gaynor. En español.

Butaca, 1'00. (11 Grada, 0'50.

Funciones para el viernes 16

TEATRO DEL DUQUE.—Hoy,

único día de «Estaba escrito». Es un

film Paramount.

TEATRO SAN FERNANDO.—A

las 6 y 1/2, en Función de Gala, es

treño de «Capricho imperial». A las

8'45 y 10'45, «Capricho imperial».

TEATRO CERVANTES.—Compañía

Moreno Torroba. A las 6, «El

abono. «Las golondrinas». A las 8

1/2, «La chilopoda».

ESPECTACULOS S. A. G. E.—

Desde las 6'30.

# Información general telefónica

## El Consejo de ministros se dedicó casi por completo al estudio de la situación internacional, sometiéndolo el Jefe del Gobierno á la firma de Su Excelencia numerosos asuntos

### Un barco de Huelva que presta servicio de vigilancia dió caza á un velero en el que marchaban de Portugal á Gibraltar dos diputados socialistas, que fueron detenidos

### Los Estados Unidos gastarán el año próximo varios millones de dólares en el fortalecimiento de sus defensas nacionales en el Pacifico

#### EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid 15.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional. Los señores Hidalgo y Aizpín se limitaron á manifestar que el Consejo se había dedicado casi por completo al estudio de la situación internacional.

#### Nota oficiosa

Gobernación: Decreto nombrando delegado del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para las obras de los Centros de estudiantes de dicho ministerio en la provincia de Oviedo al arquitecto jefe de Construcciones Escolares, don Antonio Flores Urdapilleta. Item dictando normas para la provisión de plazas de profesor auxiliar y delineante de buques de la Escuela de Ingenieros Navales. Item aprobando proyectos para construcción de edificios destinados á escuelas graduadas en Córdoba y Guadalupe (Cuenca).

#### GRAN PORVENIR

Casa cinematográfica establecida y acreditada cederá representación de películas sonoras y mudas á persona activa con garantía metálica. Panecitos, 4, Sevilla.

#### MUERTO POR UN AUTO

Madrid 15.—A la salida esta madrugada de un cine de la calle de Alcalá, fué atropellado por el automóvil que conducía el doctor De la Torre, el secretario particular del jefe superior de Policía, don Eduardo Caro Valero, de 34 años, que falleció instantáneamente. El doctor pasó á la presencia judicial.

#### LA MINORIA PARLAMENTARIA DE ACCION REPUBLICANA HACE FIRME SU ABSTENCION

Madrid 15.—El señor Barcia, jefe de la minoría de Acción Republicana, ha dicho: «Nosotros nos hemos colocado al impensable dispuesto á soportar el chubasco. Nuestra pasividad parlamentaria es ahora tan firme, como cuando se decidió tal norma de conducta. Sobre este asunto, se dijo más tarde que el señor Barcia había sometido la cuestión al Consejo Nacional del partido, al desaparecer la censura para las informaciones parlamentarias, y que dicho organismo había decidido no modificar el acuerdo abstencionista.»

#### ASALTO A UN CAMION QUE CONDUCA COMESTIBLES

Fueron detenidos cuatro de los asaltantes.

#### DE LA «GACETA»

La suspensión del Palamato catalán.—El gobernador general de Asturias.

#### EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Domina la impresión de que la crisis se planteará mañana.

#### LO QUE DICE «EL LIBERAL» SOBRE EL PROYECTO DE TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Madrid 15.—Sobre el proyecto de tenencia ilícita de armas dice «El Liberal»: «Una ley más sobre tenencia ilícita de armas. Se persigue con ello el desarme. ¿El desarme de quién? Porque jamás hubo tantas armas como en estos tres últimos años á pesar de las leyes que se dictaron para impedirlo. Ocurrirá en 1934 como en 1932 y 1933 que la ley desarma á los ciudadanos pacíficos, á los que se dedican al deporte de la caza ó del tiro al blanco, á los que por razón de su profesión necesitan atender á su seguridad personal; pero no á los pistoleros, no á los atacadores, no á los que fían á la violencia la transformación del régimen. Esa gente dispuesta á contraer más graves responsabilidades, pero alentada por la posibilidad de eludirlas, no se inmuta con la promulgación de una ley más declarando ilícita la tenencia de armas y sancionándola con penas mayores. Continúa con sus armas escondidas hasta que llegue el momento de utilizarlas. La experiencia no ha demostrado otra cosa. Algo hay que hacer, en efecto, por lo menos para hacer que hacemos; pero no tendrá eficacia lo que se haga antes de pacificar los espíritus con la interior satisfacción del pueblo que se siente bien gobernado. Resúlvanse los problemas de carácter urgente que están planteados desde hace tiempo—el paro, por ejemplo—, créese una institución en la que á la protección del trabajo se refiera, atiéndose á los males de la libertad con la libertad misma, y todo lo demás se nos dará por añadidura. ¿Es acaso un deporte la revolución? No; es una desesperación.»

#### La sesión de Cortes

Madrid 15.—Empieza á las cuatro. Preside el señor Alba. En el banco azul los señores Lerroux y Rocha. Se lee una proposición de ley del señor Suñer sobre el nombramiento de Jurados industriales cuando intervenga en la reclamación el Estado, el artículo 6.º de la provincia. Otra del ex conde de Vellellano sobre auxilio á las familias numerosas. Sigue la discusión sobre el proyecto de Reglamento de la Cámara. El señor Alonso de Armino apoya un voto particular al art. 7.º. El señor Lerroux ruega al señor Armino que lo retire, y que si lo mantiene, la mayoría vote en contra. El señor Armino retira su voto, y sigue la discusión. (Continúa la sesión.)

#### EN AGUAS JURISDICCIONALES ESPAÑOLAS, Y A BORDO DE UN VELERO, FUERON DETENIDOS DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Huelva 15.—Por referencias autorizadas tenemos conocimiento de la detención de los diputados á Cortes socialistas don Crescenciano Bilbao y don Juan Tirado, y del secretario de la Casa del Pueblo de Huelva, don Rafael Jurado. Estos señores, como ya se ha dicho, se habían internado en Portugal. Ahora se disponían á refugiarse en Gibraltar, por lo que se había montado un servicio de vigilancia por parte de las autoridades españolas, de cuyo servicio se había encargado un barco del servicio de boyas del puerto y el vapor de la Marina «Jarana». Los citados señores se disponían

#### El juez especial, señor Alarcón, reabre declaración al señor Azaña

Barcelona 15.—Esta mañana llegó en automóvil, procedente de Madrid, el juez especial, señor Alarcón, quien cumplimentó al general Baret, y después visitó al presidente de la Audiencia. Más tarde se entrevistó con el auditor general, señor Ferrer, con quien quedó de acuerdo para el correspondiente permiso, á fin de tomar declaración á los detenidos.

#### El Sr. Casares Quiroga en Barcelona

Barcelona 15.—De Madrid llegó esta mañana en el expreso el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

#### Salen de Madrid 80 agentes de Policía asignados á la plantilla de Barcelona

Barcelona 15.—La Dirección general de Seguridad ha comunicado á esta Jefatura de Policía que han sido designados á la plantilla de Barcelona 80 agentes de tercera, que

#### SE SOLICITARA QUE EN INGLATERRA SE IMPLANTE LA INSTRUCCION MILITAR OBLIGATORIA

Londres 15.—El «Daily Herald» anuncia que en una reunión celebrada por la «Royal United Service Institution» se aprobó una proposición, tendiendo á que una treintena de generales y almirantes firmen un manifiesto, pidiendo á los Poderes públicos que se haga obligatoria la preparación militar de todos los jóvenes del Imperio británico.

#### LA SITUACION POLITICA EN CUBA

Habana 15.—Los partidarios del señor Grau San Martín y los elementos pertenecientes á otros partidos políticos han acordado pedir la dimisión del presidente Mendieta.

#### UNA EJECUCION DE PENA CAPITAL

Londres 15.—En la Prisión de Pentville ha sido ejecutado esta mañana el reo Stockwell, de 19 años de edad, condenado á muerte por haber asesinado al dueño de un cinematógrafo donde el condenado prestaba sus servicios.

#### EL CONFLICTO RELIGIOSO EN ALEMANIA

Berlín 15.—En el Palacio de las Exposiciones de Berlín ha sido leída una importante muedumbere, en nombre de la Iglesia confesional protestante, un manifiesto de gran hostilidad para la Iglesia oficial. En la lucha contra la violencia y la injusticia, dice el manifiesto, la mentira y el error han penetrado en la Iglesia amenazando su existencia. Por esta razón, en toda Alemania ha surgido un movimiento espontáneo de los verdaderos creyentes, de aquellos que desean una verdadera Iglesia, la que se inspire exclusivamente de Dios; una Iglesia que no obedezca ni reconozca más que á su Señor.

#### M. BALDWIN CONFIA EN EL EXITO DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres 15.—M. Baldwin, lord presidente del Consejo, ha declarado que el Gobierno se había puesto en comunicación con M. Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, aprobando en todas sus partes el punto de vista del delegado de Inglaterra. Iremos á Ginebra, ha dicho Baldwin, con la esperanza bien fundada de realizar esta vez una labor práctica.

#### PROCESO DE GRAN RESONANCIA

Esen 15.—En un proceso de tentativa de complot contra la seguridad del Estado, cuarenta y dos personas, cuyos nombres no se han dado al público, han sido condenadas á distintas penas, severas todas, por el Tribunal de Harm.

#### EN ESCOCIA TRIUNFAN TAMBIEN LOS SOCIALISTAS

Londres 15.—En las elecciones municipales celebradas en Escocia, se confirma plenamente la victoria de los candidatos socialistas. El «Labour Party» gana en efecto 26 puestos y logra la mayoría en ocho nuevas municipalidades.

#### LAS INICIATIVAS DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington 15.—El Presidente Roosevelt se manifestó ayer dispuesto á no apoyar las proposiciones para un socorro al paro, ni de aumento de impuestos sobre la industria para la nueva legislación que se establece, con el fin de garantizar seguridad al ciudadano norteamericano en general. El Presidente se entrevistó con un grupo de trabajadores sociales, jefes obreros é industriales

#### PRECISIONES BRITANICAS SOBRE LOS ARMAMENTOS DE ALEMANIA

Londres 15.—El «Daily Mail» continúa publicando una relación minuciosa sobre la potencia aérea del Reich. Alemania, escribe el órgano conservador, fabrica actualmente tantos aeroplanos como todo el resto del mundo reunido. La industria más importante del Reich es hoy día la aeronáutica. Actualmente se construye en Dessau, la más vasta fábrica de aviones del mundo, donde 30.000 obreros trabajarán, por equipos, noche y día, sin excluir los domingos. Otras grandes fábricas se levantan en Rostock y en algunas capitales ribereñas del Báltico, lugares escogidos por su situación algo alejada de un eventual bombardeo. Uno de los centros principales se encuentran en Friedrichshafen, donde la producción de aeroplanos ha llegado al máximo. Se estima en más de 150.000 hombres los que trabajan en Alemania en la fabricación de aviones, teniendo en cuenta que en esta cifra no se incluyen las decenas de millares de obreros que construyen Aeródromos, hangares subterráneos y enormes depósitos de esencia.

#### SENTENCIAS DE MUERTE EN MOSCÚ CONTRA CAMPESINOS

Moscú 15.—Se pronostican en esta capital nuevas sentencias de muerte contra los kulaks, campesinos ricos, detenidos últimamente como consecuencia de asegurar las cosechas y cumplimiento de las disposiciones agrícolas. Se afirma que en Tashkent, capital del Imperio algodonero ruso, se ha registrado nuevamente una lucha de clases. La Policía política ha detenido ya á gran número de kulaks, acusados de actos de «sabotaje» y de haber intentado dificultar la recolección.

#### LOS CONSEJOS DEL MEDICO Sin estar precisamente enfermo, nota cierto malestar

Realmente no puede usted decir que está enfermo, y sin embargo, no se siente usted bien. No puede precisar lo que tiene; sabe sólo que su estado general deja mucho que desear. Este estado morboso se debe á que la sangre cargada de impurezas no circula con la actividad debida, y al propio tiempo estando vitada, en vez de dar vida á los tejidos, los intoxica. Conviénesle, pues, proceder á un drenaje energético de los ácidos y toxinas acumulados en su organismo para que recobrada la fluidez y pureza de la sangre, funcionen de nuevo normalmente sus órganos, devolviéndole la sensación de bienestar que tanto echa de menos de un tiempo á esta parte. Ese filtrado de la sangre, ese barrido de venenos, se lo procurará la pequeña dosis de Urodonal.

#### LAS DEFENSAS NACIONALES EN EL PACIFICO

Washington 15.—Los Estados Unidos gastarán el año próximo varios millones de dólares en el fortalecimiento de sus defensas nacionales en el Pacifico. El secretario de Marina, señor Swanson, ha dicho que los proyectos para el año próximo comprenden una acción concertada de las defensas de tierra, mar y aire. Para el año próximo se ha consignado una cantidad de un millón ochocientos mil dólares para Pearl Harbor y Hawaii. La mayor parte de esta cantidad será destinada á obras de dragado y construcción de muelles. Durante este año se han realizado importantes obras en Pearl Harbor.

#### LEGADO PARA LOS ARTISTAS

París 15.—La Academia de Bellas Artes ha sido informada que el barón Edmond de Rothschild, recientemente fallecido, ha legado medio millón de francos para constituir una fundación, cuyas rentas se aplicarán al auxilio de los artistas necesitados.

**ESTOMACO**  
Una buena ingestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

#### CONTINUAN LOS REGISTROS, ENCONTRANDOSE ARMAS CORTAS Y LARGAS

Oviedo 15.—En Orozco se han hecho registros, encontrándose algunas armas. En Orduña se recogieron asimismo algunas otras, y en San Salvador, varias escopetas y pistolas, así como también se rescataron tres pistolas en Balmaseda.

#### UNA DETENCION A LA QUE SE LE CONCEDE IMPORTANCIA

Gijón 15.—Ha sido detenido por la policía el destacado sindicalista Eduardo Vázquez Amado, á cuya detención se concede mucha importancia por estimarse que es uno de los miembros del comité revolucionario de Gijón. Además, era hombre de confianza del «líder» José María Martínez, muerto de un tiro en las inmediaciones de Sotillo. En poder del detenido ha sido encontrada documentación falsa y trataba de huir cuando fué sorprendido por los agentes en su domicilio.

#### EL FALLECIMIENTO DEL DEAN DE LA CATEDRAL, Sr. COS

Cádiz 15.—Acaba de fallecer el dean de esta capital y cabildo, don Carlos María de Cos, sacerdote distinguido y sobrino del difunto cardenal de Valladolid del mismo apellido.

#### INFORMACION DE BARCELONA

Se indican para gobernador general de Cataluña á los señores Estadella y Rocha.

#### EN EL AYUNTAMIENTO DE ZUBIA HA SIDO ENCONTRADA UNA CAJA LLENA DE DINAMITA Y VEINTE PISTOLAS AUTOMATICAS

Granada 15.—En el pueblo de Zubia la Guardia civil ha practicado un registro en el Ayuntamiento, que ha dado por resultado la ocupación de

**El Liberal**  
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:  
ADMINISTRACION . 26.367  
REDACCION . . . 25.348

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

Los comentarios que se hacían en los pasillos de la Cámara al terminar la sesión, daban como seguro el inmediato planteamiento de la crisis

Madrid 15.—Durante el tiempo que estuvo el señor Lerroux en el salón de ministros, celebró varias conferencias con el jefe del Estado, a quien dió cuenta de todos los incidentes de la sesión.

Comentarios a la intervención del Sr. Martínez Barrio : Madrid 15.—Cuando terminó de hacer uso de la palabra el señor Martínez Barrio, en su breve pieza oratoria, los diputados salieron a los pasillos y eligieron grandemente las palabras sinceras del jefe del partido de Unión Republicana.

—¿Se reúne la minoría de la Ceda esta noche?—le preguntó otro periodista. —No; ni hay por qué. Ya es hora de irse a descansar.

—Mi deseo—contestó el señor Gil Robles—es que termine hoy mismo el debate sobre Asturias, y espero intervenir a su terminación para defender la proposición incidental presentada. Pienso hablar sólo un cuarto de hora y, seguramente, de mis palabras saldrán consecuencias políticas. Voy a hablar sobre los problemas políticos que hay planteados.

despacho de ministros, donde habló brevemente con el señor Lerroux, y a la salida dió rápidamente cuenta de su entrevista al señor Gil Robles, quien se limitó a decirles: —Entonces, vamos a ello.

Al terminar la sesión se hicieron numerosos comentarios, acentuando, sé ya en la firme decisión del señor Lerroux de presentar mañana la crisis al jefe del Estado. Así lo declararon significados diputados radicales, entre ellos los señores Vélaz y otros.

La proposición incidental de las minorías republicanas de oposición : Madrid 15.—A última hora se leyó en la sesión la siguiente proposición incidental: «Por circunstancias de todos conocidas, dada la notoria determinación en el debate político producido, al reanudar las Cortes sus tareas, no intervinieron las minorías y jefes republicanos de oposición tan reiteradamente aludidos en aquel debate.

Acuerdos de la minoría Unión Republicana : Madrid 15.—Se reunió hoy en su domicilio la minoría de Unión Republicana. Se examinó el momento político y parlamentario, acordándose que al discutirse la proposición del señor Goicoechea el señor Lara explique el voto de la minoría.

Del fracasado movimiento revolucionario La Comisión extranjera fué acogida con hostilidad y tuvo que marchar a Santander. Oviedo 13.—Esta mañana llegó a Oviedo la Comisión extranjera que realiza una visita a España para informarse sobre el terreno de los pasados sucesos revolucionarios.

Se ha detenido al ex alcalde socialista de Laviana. Oviedo 15.—Se ha detenido al ex alcalde socialista de Laviana, acusado de ser uno de los principales dirigentes del pasado movimiento.

Programa parlamentario : Madrid 15.—Al recibir anoche a los periodistas el presidente de la Cámara, manifestó que la sesión de mañana comenzaría discutiéndose el Reglamento de la Cámara, con el propósito de ver si se puede terminar esta discusión. Después pondremos la proposición de régimen especial para Navarra. Luego otros varios asuntos, y por último, la proposición incidental presentada por los señores Maura y Lara.

El señor Giménez Fernández está dispuesto a dimitir si no se discute en breve plazo el proyecto de yunteros : Madrid 15.—Mientras que debatían en el salón de sesiones la conducta del Gobierno anterior en relación con el problema de Asturias, algunos diputados, en los pasillos, comentaban la situación espiritual del ministro de Agricultura, que apoyado por numerosos diputados de su mayoría y casi por todas las fuerzas radicales, tiene el más vivo empeño en que se ponga a debate inmediatamente el proyecto relativo a yunteros.

Manifestaciones del ministro de Justicia : Madrid 15.—El ministro de Justicia, hablando esta tarde con los periodistas sobre el momento político, dijo que no creía en la posibilidad de una crisis inmediata.

Sobre la responsabilidad de los guardias de Asalto. Barcelona 15.—Esta mañana el auditor de Guerra manifestó a los periodistas que como quiera que los guardias de Asalto que han detenidos se presentaron en grupos, y no hay manera de determinar la responsabilidad que alcance a cada uno de ellos, se ha dispuesto que cada compañía haga una relación del lugar donde prestaban su servicio a fin de concretar la responsabilidad que pudiera caber a cada uno, y en caso contrario, para disponer su libertad.

En aguas de Ayamonte son detenidos los diputados a Cortes don Juan Tirado.—Los detenidos son trasladados a Huelva. Huelva 15.—Según las noticias que hemos podido adquirir, de fuente autorizada, esta madrugada han sido detenidos en aguas jurisdiccionales de Ayamonte, los diputados a Cortes don Crescenciano Bilbao y don Juan Tirado, y el secretario de la Casa del Pueblo, don Rafael Jurado.

Comentarios del señor Blasco a la actitud del señor Salazar Alonso : Madrid 15.—Cuando se verificaba la votación de la proposición del señor Gil Robles, el ministro de Marina dijo en los pasillos que suponía que el Gobierno no la votaría. En aquel momento, uno de los diputados radicales pertenecientes al grupo de autonomistas valencianos, le dijo que habían votado ya tres ministros, los señores Aizpún, Yagüer y Jiménez.

El Sr. Gil Robles dice que ellos aceptarán la decisión del jefe del Gobierno : Madrid 15.—El señor Gil Robles, al abandonar la Cámara, fué interrogado por un periodista, quien le dijo: —Suponemos que la crisis ya no se planteará el martes, sino mañana mismo.

El Sr. Gil Robles dice que ellos aceptarán la decisión del jefe del Gobierno : Madrid 15.—El señor Gil Robles, al abandonar la Cámara, fué interrogado por un periodista, quien le dijo: —Suponemos que la crisis ya no se planteará el martes, sino mañana mismo.

El Sr. Gil Robles dice que ellos aceptarán la decisión del jefe del Gobierno : Madrid 15.—El señor Gil Robles, al abandonar la Cámara, fué interrogado por un periodista, quien le dijo: —Suponemos que la crisis ya no se planteará el martes, sino mañana mismo.

El Sr. Gil Robles dice que ellos aceptarán la decisión del jefe del Gobierno : Madrid 15.—El señor Gil Robles, al abandonar la Cámara, fué interrogado por un periodista, quien le dijo: —Suponemos que la crisis ya no se planteará el martes, sino mañana mismo.

La detención del señor Azaña

Un documento de Izquierda Republicana

Madrid 15.—La Secretaría del Consejo Nacional de Izquierda Republicana ha hecho público el siguiente documento: «A la opinión. Queremos los firmantes de este escrito, confiar a nuestros compatriotas, de manera respetuosa y cordial, la preocupación y la amargura que nos inspira el caso de don Manuel Azaña. Con él tenemos mayores o menores concomitancias ideológicas, pero no somos sus correligionarios políticos ligados a él por intereses de ninguna especie.

Lo que contra el señor Azaña se hace quizá no tenga precedente en nuestra Historia, y si lo tiene, de hijo valiera más ni recordarlo. No se ejercita en su contra una oposición, sino una persecución. No se aspira a vencerle, sino a aniquilarlo. Para ello se han agotado todos los recursos. Se le presenta como el enemigo de su Patria, como el causante de todas sus desdichas, como un ser monstruo e indigno de vivir.

La solución de la crisis : Madrid 15.—A última hora de la noche un ministro conversó con algunos periodistas y les dijo que la situación quedaría resuelta en las primeras horas de la mañana de hoy, introduciéndose en el Gabinete una simple modificación ministerial que afectará a dos carteras: Guerra y Estado.

Se asegura que a la cartera de Estado irá el señor Pita Romero, en la actualidad ministro sin cartera, y que la de Guerra será desempeñada por el jefe del Gobierno.

El señor Azaña se encuentra en un estado de salud que le impide salir de su domicilio. Su familia le cuida con esmero, pero él mismo desea salir a la calle para sentir el aire libre y para poder trabajar.

El señor Azaña se encuentra en un estado de salud que le impide salir de su domicilio. Su familia le cuida con esmero, pero él mismo desea salir a la calle para sentir el aire libre y para poder trabajar.

NOTICIAS SUCEOS

Ateneo.—Ayer tarde celebró junta general el Ateneo, bajo la presidencia de don Ángel Camacho Baños. El secretario, señor Collantes de Terán, dió lectura a las actas de las dos últimas asambleas, siendo aprobadas.

A UNA SEÑORA SE LE ACERCAN CUATRO INDIVIDUOS ARMADOS DE PISTOLAS Y LE ARREBATAN EL BOLSO DE MANO. Los guardias hacen varios disparos al aire para detener a los autores.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 15 ha sido el 51.

Un guardia de Asalto atropellado por un tranvía. Cuando marchaba por una de las aceras de la calle Doctor Letamendi el guardia de Asalto Elio Sánchez Sánchez fué alcanzado por el tranvía número 106 de la línea de gran circunvalación, causándole lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo.

El próximo domingo 18 llegarán a nuestra ciudad muchos aficionados al motorismo, de la vecina capital gaditana, por lo que el Moto Club de Andalucía invita a todos los aficionados sevillanos a que acudan a esperar a los excursionistas.

Este Sindicato de Riegos, en su sesión del día 7 de los corrientes, cumpliendo acuerdo de la Junta general de la Comunidad, y para que la efectiva efectividad el cobro de las cuotas que le adeudan los propietarios asociados, por el precio concedido de apremio que le ha sido concedido por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, ha nombrado agente ejecutivo, con las más amplias facultades que la legislación vigente concede, a don Antonio Escudero Verdún, el que empezará a actuar pasado el día 23 del presente mes, que como último plazo se ha señalado, para que salden sus descubiertos los deudores.

El Servicio Meteorológico Nacional comunica que debido al estado atmosférico no ha sido posible recoger el radiograma del día 15 por el radio militar de ésta.

Este Sindicato de Riegos, en su sesión del día 7 de los corrientes, cumpliendo acuerdo de la Junta general de la Comunidad, y para que la efectiva efectividad el cobro de las cuotas que le adeudan los propietarios asociados, por el precio concedido de apremio que le ha sido concedido por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, ha nombrado agente ejecutivo, con las más amplias facultades que la legislación vigente concede, a don Antonio Escudero Verdún, el que empezará a actuar pasado el día 23 del presente mes, que como último plazo se ha señalado, para que salden sus descubiertos los deudores.

Saldrá de Sevilla el día 17, admitiendo carga los días 16 y 17 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Este Sindicato de Riegos, en su sesión del día 7 de los corrientes, cumpliendo acuerdo de la Junta general de la Comunidad, y para que la efectiva efectividad el cobro de las cuotas que le adeudan los propietarios asociados, por el precio concedido de apremio que le ha sido concedido por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, ha nombrado agente ejecutivo, con las más amplias facultades que la legislación vigente concede, a don Antonio Escudero Verdún, el que empezará a actuar pasado el día 23 del presente mes, que como último plazo se ha señalado, para que salden sus descubiertos los deudores.

Saldrá de Sevilla el día 17, admitiendo carga los días 16 y 17 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Este Sindicato de Riegos, en su sesión del día 7 de los corrientes, cumpliendo acuerdo de la Junta general de la Comunidad, y para que la efectiva efectividad el cobro de las cuotas que le adeudan los propietarios asociados, por el precio concedido de apremio que le ha sido concedido por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, ha nombrado agente ejecutivo, con las más amplias facultades que la legislación vigente concede, a don Antonio Escudero Verdún, el que empezará a actuar pasado el día 23 del presente mes, que como último plazo se ha señalado, para que salden sus descubiertos los deudores.

El Sr. Gil Robles dice que ellos aceptarán la decisión del jefe del Gobierno : Madrid 15.—El señor Gil Robles, al abandonar la Cámara, fué interrogado por un periodista, quien le dijo: —Suponemos que la crisis ya no se planteará el martes, sino mañana mismo.

El Sr. Gil Robles dice que ellos aceptarán la decisión del jefe del Gobierno : Madrid 15.—El señor Gil Robles, al abandonar la Cámara, fué interrogado por un periodista, quien le dijo: —Suponemos que la crisis ya no se planteará el martes, sino mañana mismo.

El Sr. Gil Robles dice que ellos aceptarán la decisión del jefe del Gobierno : Madrid 15.—El señor Gil Robles, al abandonar la Cámara, fué interrogado por un periodista, quien le dijo: —Suponemos que la crisis ya no se planteará el martes, sino mañana mismo.

Frontón Betis. Todas las noches grandes partidos y quinielas por los famosos pelotaris del cuadro Domíngos y días festivos secciones de tarde y noche. En breve sensacionales DEBUTS. Magnífico local de INVIERNO. DETALLES EN CARTELES.

TODAS LAS ONDAS. Modelo 16 para todas las Ondas. No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas unidas de todas ellas. Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO.

Elección del nuevo alcalde. Huelva 15.—Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Oliveira Chardenal. Se procedió a la elección del alcalde presidente siendo designado por unanimidad don Carlos Oliveira Chardenal, quien pronunció un breve discurso, dando las gracias por su elección y ofreciendo hacer todo cuanto le fuera posible en favor de la ciudad.

Provincias. LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BERGA EN LIBERTAD. Barcelona 15.—Por no resultar cargo alguno contra ellos se ha decretado la libertad de los concejales del Ayuntamiento de Berga, a los que se suponía complicados en los pasados sucesos.

Sindicato de Riegos de la Comunidad de regantes del valle inferior del Guadalquivir. Este Sindicato de Riegos, en su sesión del día 7 de los corrientes, cumpliendo acuerdo de la Junta general de la Comunidad, y para que la efectiva efectividad el cobro de las cuotas que le adeudan los propietarios asociados, por el precio concedido de apremio que le ha sido concedido por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, ha nombrado agente ejecutivo, con las más amplias facultades que la legislación vigente concede, a don Antonio Escudero Verdún, el que empezará a actuar pasado el día 23 del presente mes, que como último plazo se ha señalado, para que salden sus descubiertos los deudores.

QUESOS MANTECAS EL ISTMO CORDOBA, 4. SEÑORAS: La peluquería de señoras VICENTE, situada en la Avenida Libertad, 31 (a los Puntos Diamante), teléfono 26.847. hace Permanentes a 10 ptas., perfectas Artísticas y garantizadas. Única casa que usa líquidos VALALLVI. ¡Aquí está el secreto de las permanentes de casa VICENTE! Por eso son las mejores. Señora, visite la CASA de las PERMANENTES y contaremos siempre con una cliente más.

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA. PHILCO. De venta en los principales establecimientos de Radio.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Aya Mendi. Saldrá de Sevilla el día 17, admitiendo carga los días 16 y 17 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Aya Mendi. Saldrá de Sevilla el día 17, admitiendo carga los días 16 y 17 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Sindicato de Riegos de la Comunidad de regantes del valle inferior del Guadalquivir. Este Sindicato de Riegos, en su sesión del día 7 de los corrientes, cumpliendo acuerdo de la Junta general de la Comunidad, y para que la efectiva efectividad el cobro de las cuotas que le adeudan los propietarios asociados, por el precio concedido de apremio que le ha sido concedido por el excelentísimo señor ministro de Obras públicas, ha nombrado agente ejecutivo, con las más amplias facultades que la legislación vigente concede, a don Antonio Escudero Verdún, el que empezará a actuar pasado el día 23 del presente mes, que como último plazo se ha señalado, para que salden sus descubiertos los deudores.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Chopan dos trenos de mercancías resultando varios lesionados

Próximamente a las nueve, a la entrada de la estación férrea de Cádiz, se ha registrado un accidente.

A esa hora, al entrar en aguias un tren de mercancías procedente de Sevilla, que arrastraba 22 unidades, chocó con otro de ocho vagones que efectuaba maniobras.

Las locomotoras se empujaron, quedando casi destruidas, así como algunos vagones de uno y otro tren, algunos de los cuales quedaron convertidos en astillas y las mercancías desparamadas y destruidas.

La vía quedó interceptada durante cinco horas, precisando que desde personal y material, pues se ha dado el caso vergonzoso de que en una estación de la importancia de la de Cádiz se carezca lo mismo de personal que de material para esta clase de accidentes.

A consecuencia del accidente resultó con ligeras lesiones el jefe del tren de mercancías Eduardo Pérez Moreno, dándose el caso curioso de que un anillo de oro que tenía en la mano izquierda quedó materialmente destruido por las astillas, sin que le ocurriese la más ligera rasadura en la mano.

También sufrieron lesiones de pro-

nóstico reservado el mozo de tren Luis Aguilar y el guardafreno Antonio Valdequero.

A consecuencia del accidente, y por estar la vía interceptada, el tren rápido llegó a Cádiz con tres cuartos de hora de retraso, toda vez que estuvo detenido en la Aguada.

Ha sido nombrado comisario de Policía de Cádiz el jefe actual de la de Córdoba, don Fernando Fagoaga, toda vez que el jefe de la de esta provincia, señor López Jarquín, estará impedido un par de meses aproximadamente a consecuencia de las lesiones que sufrió en reciente accidente de automóvil.

Se pide al capitán Rojas que designe defensor

En cumplimiento de mandato del Tribunal Supremo se personó en el Castillo de Santa Catalina un funcionario de esta Audiencia provincial con objeto de requerir al capitán Rojas para que designe el abogado que haya de encargarse de su defensa en el recurso interpuesto ante el citado Tribunal contra la sentencia que se dictó por la Audiencia provincial de Cádiz en la causa por los sucesos de Casas Viejas.

El capitán Rojas dijo que autorizaba a su procurador para que éste designe abogado.

Del proceso contra Oaganos

Se sabe que en el recurso interpuesto por la perjudicada contra la sentencia que absolvió libremente al diestro Joaquín Rodríguez (Cagancho), por supuestas lesiones infligidas a la joven Agustina Aguirre Rocamora, han aceptado la representación de ésta el letrado del Colegio de Madrid don Benito de Echarrri y el procurador don Luis Balbontin.

Llegada de naufragos

Llegó a este puerto el vapor «San Antonio» conduciendo al patrón y a tres marineros que componían la tripulación del velero «Cee», que en la tarde del día 11 salió de Cádiz con cargamento de sal para Villagarcía.

Esta embarcación, que era una goleta de 91 toneladas, navegando por aguas del Golfo de Cádiz, entre los faros de Villarreal y San Sebastián, tuvo una vía de agua, hundándose horas después. Los tripulantes se mantuvieron en un bote, hasta que fueron recogidos por el «San Antonio».

Otras noticias

En el domicilio de doña María Antonia Martínez, viuda de Víctor, en ausencia de sus moradores penetraron unos desconocidos que violenta-

ron algunos muebles, ignorándose hasta ahora la cuantía de lo sustraído.

—Desde bahía se trasladó al Arsenal de la Carraca el destructor «Almirante Valdés».

—Según ha comunicado la benemérita al Gobierno civil, y requerimiento del alcalde de El Bosque se practicó un registro en el domicilio del secretario de aquel Ayuntamiento, don Santiago Pérez y Fernández de Castro, que se halla en la cárcel, habiéndose incautado de documentos violados, por lo que se procedió a la clausura de la finca.—Gómez.

CORDOBA

Guarda maltratado

En la aldea de La Coronada, el guarda de la finca «La Vega», Ignacio Mateo Merino, requirió a varios individuos que cogían bellotas para que abandonaran aquel predio, y a los de obedecer le insultaron, apedrearon, le amenazaron de muerte, si no dejaba el arriendo de la finca, y se llevaron el fruto recogido.

Armas recogidas

El comandante militar manifestó a los periodistas que para demostrar el celo desplegado por la Guardia civil en la recogida de armas, bastaba consignar que sólo en Puente Genil habían sido recogidas estas días ochocientos setenta y ocho escopetas, doscientas noventa y seis armas de fuego cortas, diecinueve armas

rayadas largas, existiendo un promedio diario de recogida de cincuenta armas.

Detenidos en libertad

El comandante militar comunicó a los periodistas que había comenzado a poner en libertad a algunos de los detenidos con motivo del pasado movimiento revolucionario, proponiéndose seguir libertando en días sucesivos a aquellos detenidos que no están sujetos a procedimiento.

Según nuestros informes, dicha autoridad ha decretado el cese de los confinamientos hechos en los primeros días del movimiento. El gobernador civil también ha manifestado que ha procedido a poner en libertad a aquellos detenidos que con motivo de los sucesos se hallaban a su disposición.

Marcha del Presidente

Esta mañana, a las diez, salió de Priego en automóvil, con dirección a Madrid, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Traída de bombas

El juez militar que instruye sumario en Pueblonuevo del Terrible por el hallazgo de bombas en las proximidades de aquel pueblo, ha ordenado que sean trasladados a Córdoba aquellos explosivos los cuales se hallaban descargados.

Detención de un asesino

En la Comandancia militar se han recibido noticias de que en Granada ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Juan San-

doval «El Granadino», autor del asesinato de un anciano en las inmediaciones de Almodóvar del Río, durante el pasado movimiento revolucionario, en ocasión en que el detenido y varios individuos más se dedicaban a ejercer actos de sabotaje en las líneas telefónicas y de luz eléctrica.

Sindicato disuelto

Ha quedado disuelto el Sindicato de Trabajadores de la Tierra de Posadas, algunos de cuyos componentes habían sido detenidos durante los pasados sucesos.—Viguera.

UTRERA

FUTBOL

Contendieron el pasado domingo en el terreno de la Cultural Utrerana el Dos Hermanas F. C. y el Villanueva Balompí, de Los Palacios, en partido de desempate disputándose una copa.

Vencieron los de Los Palacios, que demostraron más clase y entusiasmo si bien la derrota del Dos Hermanas se debió a la actuación de Cabeza, el portero, que estuvo muy deficiente, pudiendo haber detenido tres de los tantos que le marcaron.

La victoria de Los Palacios fué por cuatro a uno. —El domingo próximo contendrá con la Cultural Utrerana el notable equipo sevillano de tercera categoría Club Deportivo Español, reciente vencedor de los mejores equipos sevillanos, y que en la actualidad se

considera el más potente de la capital.

—El domingo 25 se desplazará nuevamente el simpático equipo Club Deportivo Laboriosa, de tan grato recuerdo para los aficionados, ya que en su actuación anterior demostró excelente clase.

—Proponemos a nuestro municipio que, como homenaje al sabio historiador español recientemente fallecido don Santiago Ramón y Cajal, se rote con su nombre una calle de la ciudad.

Tenemos dado nombres que no se merecen, ni con mucho, lo que pertenece a quien, como Cajal, fué una de las más prestigiosas figuras de la Medicina en el mundo entero.—Castillo.

B'LLULLOS DEL C.N.JADO

En la iglesia parroquial de Santiago, y ante el párroco, don Antonio López, firmaron el contrato de esponsales el pasado domingo la distinguida y simpática señorita Encarnación Carrasco Cano y nuestro querido amigo don José Asuero de la Rosa.

Terminado el acto, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la prometida, donde se sirvió un espléndido refrigerio.

La boda ha sido fijada para el 9 de Diciembre, festividad de la Purísima.—Corresponsal.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males venéreas, orina, piel, materia. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Pedro Ruiz Prieto, F. 73. Consulta diaria a la una. Recomienda precaución contra los ganados.

Franco Castellano, Dentista. Doña María Coron. 22.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Piso principal económico con fador. Pagés del Corro 135. Razón, Rodrigo de Triana, 101.

Accesoria, Sol, 50, fador. Tetuán, 32.

Arriendo piso, amplios almacenes Fortaleza, 4, Triana.

Arriéndose salón Madrid de Noche, Calatrava, 16. Razón, Encarnación, 1.

Arriéndose bajo, seis habitaciones, cuarto baño. Pánelas, 4, Razón, Pánelas, 5.

Arriendo taller carpintero, maquinaria completa. Razón, Amor de Dios, 56.

Habitaciones, almacenes. 14 Abril, 26.

Se arriendan amplios almacenes. Castilla, 150.

Piso bajo, 65 pesetas. Lictores, 19.

Se arriendan habitaciones cerca Campana. Escribir I.—Anuncios Macho.

Piso económico con fador. Pagés del Corro, 135.

Piso bajo Palmas, 95.

COMPRA

Sellos Correos. Compran sellos y diferentes, calle Doña María Coronel, 27. También pequeñas colecciones.

Compro papeletas de 1 Monte de Piedad, pago 750 gram o'f. Casa de Cambio O'Donnell, 13. Teléfono 22.137

Medias Cine, par 300, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmorón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmorón, 23.

Preservativos La Discr. ta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Cisco orujo especial, saco 40 kilos 5,50; piñón, 4 pesetas domicilio. Potro, 3, Teléfono 26.816.

Renault, 8 caballos, cerrado, seminuevo. Feria, 72.

Muebles económicos Plaza del Pan, 9.

Ya se ha convencido usted de que los aparatos vagonados no sirven. Ahora querrá usted un Philips 6 un Telefunken y los encontrará en la Casa Chaves. Avenida Libertad, 62.

Véndense partidas importantes eucaliptos, San Juan, 3, bajo.

Véndese cama niquelada, ropero, aparato, Alameda Héroles, 41.

Vendo máquina Underwood seminueva, aparato de radio Majestic, seis lámparas, nuevo todo, muy barato. Pérez Galdós, 15.

Almohada: cama vestida, ocho dueros. Lereña, 5.

Vendo Registradora Nacional, 1.200 pesetas. Feria, 113.

Vendo magnífico dormitorio, Razón, Mateos Gao, 57.

Salto de agua, Cincuenta caballos fuerza. Con local para industria. Cerca carretera. Benahomá (Cádiz). Razón, Teodosio, 85.

Cien carteritas azafrañ 2 pesetas. Regina, 15.

Luna para escarapate 1,25 x 2,15. Pópulo, 14.

Carriles y vagonetas para contratistas y construcciones. Grandes existencias. Rodrigo de Triana, 101.

Aparatos eléctricos calefacción yéndense muy baratos. Castelar, 21.

Máquina Singer tres galletas; otra 25 dueros. Azarían, 39.

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 26.440.

500-1.000 mensuales nacidos circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid.

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Triana, 24 Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Taquiografía y mecanografía. Métodos rápidos, sencillos, por Amparo Bormas. Profesora Sociedad Económica, Librerías.

Traspaso tienda comestibles bien situada, buenas ventas. Razón, Feria, 101. Locería.

Se traspasa por no poder atender droguería bien situada. Escribir E. G.—Anuncios Macho.

Traspaso barata tienda, clientela segura, poco gasto. Razón, San Jorge, 24, Cervecería Triana.

Quiero ser artista cinematográfico, creándose un porvenir? Escriba Cinematográfica Hispano Americana, Vallerhermoso, 32. Madrid.

Señora: Una odontología permanente, artística y de duración, la encontrará a diez pesetas en Casa Vicente.

Permiso garantizado, completa, sólo 7 pesetas. La Catalana, Feria, 118. Teléfono 27.259.

Lecciones mecanografía, cinco pesetas mensual. —Cuesta Rosario, 5.

Abogado-Jefe: Don Felipe Rubio y Arcos. Procurador: Don Felipe Cubas y Albornos.

Consultas, informes técnicos verbales y por escrito; dirección de obras de pequeña importancia, catastro, alineaciones, mediciones, etc., etc. Arquitecto: Don Juan J. López Sáez. Delineante: Don Miguel García Gómez.

Servicio de administración de fincas: De 5 a 7 de la tarde.

Este servicio puede utilizarse por los señores propietarios en cualquiera de las siguientes modalidades:

a) Liquidación con cobradores. b) Cobro de recibos a los inquilinos. c) Administración completa.

Todos los servicios funcionan conforme a sus respectivos reglamentos aprobados por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Servicio de accidentes del Trabajo, concertado con «La Equitativa», fundación Rosillo, mediante 320 pesetas por cada mil pesetas de líquido imponible, de fincas en Sevilla, y de 3'50 pesetas sobre el de las situadas en pueblos de la provincia.

Signe prestándose gratuitamente por esta Cámara el servicio de requerimiento de pago a los inquilinos y demás que estaban ya establecidos.

NECESITANSE CARMELO GUILLEN

Servicio de omnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida a partir del primero de Noviembre: De Sevilla, 7.30 mañana y 5 tarde. De Cazalla, 6.30 mañana y cuatro tarde. El coche para Alcolea sólo sale a las cinco y media de la tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril, 2 (antes Alfonso XII). Tel. (no 21.855).

La Estrella, S. A. Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Radajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

Perra Setter perdida en Baños, atiéndese por Colinas. Gratificación, Arroyo, 27.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla

Servicios de carácter especial y de interés particular que reglamentariamente tiene establecidos la misma en beneficio de sus asociados:

Defensa y representación gratuita ante Juzgados y Tribunales, en asuntos relacionados con arrendamientos urbanos y consultas verbales de esta misma naturaleza. Instancias, recursos y reclamaciones sobre arrendamientos, impuestos y gravámenes relativos a la propiedad urbana.

Abogado-Jefe: Don Felipe Rubio y Arcos. Procurador: Don Felipe Cubas y Albornos.

Consultas, informes técnicos verbales y por escrito; dirección de obras de pequeña importancia, catastro, alineaciones, mediciones, etc., etc. Arquitecto: Don Juan J. López Sáez. Delineante: Don Miguel García Gómez.

Servicio de administración de fincas: De 5 a 7 de la tarde.

Este servicio puede utilizarse por los señores propietarios en cualquiera de las siguientes modalidades:

a) Liquidación con cobradores. b) Cobro de recibos a los inquilinos. c) Administración completa.

Todos los servicios funcionan conforme a sus respectivos reglamentos aprobados por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Servicio de accidentes del Trabajo, concertado con «La Equitativa», fundación Rosillo, mediante 320 pesetas por cada mil pesetas de líquido imponible, de fincas en Sevilla, y de 3'50 pesetas sobre el de las situadas en pueblos de la provincia.

Signe prestándose gratuitamente por esta Cámara el servicio de requerimiento de pago a los inquilinos y demás que estaban ya establecidos.

NECESITANSE CARMELO GUILLEN

Servicio de omnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida a partir del primero de Noviembre: De Sevilla, 7.30 mañana y 5 tarde. De Cazalla, 6.30 mañana y cuatro tarde. El coche para Alcolea sólo sale a las cinco y media de la tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril, 2 (antes Alfonso XII). Tel. (no 21.855).

La Estrella, S. A. Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 26.820. Radajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430. Servicios diarios de automóviles: A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León, a las 17.

Perra Setter perdida en Baños, atiéndese por Colinas. Gratificación, Arroyo, 27.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

¿Se va enfriando el amor de su marido?



Más de una mujer ha perdido el cariño de su marido cuando no dejaba que se le fueran asomando a la cara las líneas y las huellas de los años. Pero ahora, gracias a un maravilloso descubrimiento de la Ciencia, todas las mujeres pueden quitarse las arrugas y tener una piel semejante a la de una joven. El profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, ha demostrado que las arrugas están causadas por la pérdida del Biocel de la piel. Después de múltiples experimentos ha conseguido obtener esta preciosa sustancia, extrayéndola de animales jóvenes cuidadosamente seleccionados. En los experimentos practicados en los mismos hospitales con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron en 28 días. (Véase la Revista Médica, de Viena.) Tokalon ha adquirido, para el mundo entero, los derechos de emplear Biocel, el cual está contenido ahora en la Crema Tokalon «Biocel» Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, con otros elementos eminentemente nutritivos. Usándolo, todas las mujeres pueden suprimir por siempre las arrugas, tonificar los músculos relajados de la cara, rejuvenecer una piel vieja y marchita y parecer de 10 a 20 años más joven. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (tímber incluido).

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

En la semana próxima empezaremos a publicar nuestro nuevo folletín

El Peluquero del Rey

interesantísima novela de

D. Ramón Ortega y Frías

Narración del tiempo de Felipe IV

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 201

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

Y luego, adquirida la villa que era la misma a donde un día condujo el americano a Leonia, donde la casa había sido tan feliz con Pablo y donde éste fué sepultado por el infame Bavam, decidieron pasar en ella el otoño.

Durante el viaje, Leonia consintió en legitimar su unión con Pablo Valeri. Ambos tenían necesidad de perdón, y Dios se lo otorgó por medio de Rafaela.

El pobre joven, el ángel del Mercedario, había redimido a dos pecadoras.

El montañés permaneció unos instantes absorto, en aquella visión paradisíaca; luego, acompañado por Luisa, entró en el kiosco. El cuadro que apareció ante sus ojos le conmovió e hizo palpitante su corazón.

Leonia, bella aún, a pesar de la palidez que delataba sus pasados dolores, estaba sentada en una butaca, con la cabeza echada atrás y sus ojos fijos en la adorada hija, que con un movimiento infantil se había escondido detrás de la cortina y sacaba la bella y graciosa cabecita. Pablo Valeri, completamente cano, pero con una noble serenidad pintada en su rostro, hacía un ramo con unas flores que poco antes había cogido en el jardín. Aquella ocupación le

recoardaba los primeros entretimientos con la pobre loca, y ante tal recuerdo, de cuando en cuando, le caía una lágrima que iba a posarse entre las flores, como gota de rocío.

Luciano de Santarosa, junto al piano, hojeaba el álbum preferido de Rafaela, dirigiendo con frecuencia la mirada a la joven, que se mandaba besos en la punta de los dedos.

El joven de Santarosa estaba aquel día sonriente, porque el médico que había ido a hacer la visita acostumbrada, le había asegurado que Rafaela había entrado en la senda que había de conducirle un día a él al paraíso, puesto que, por mucho que tratara de dominarse y por mucho que fuera el respeto que sentía por la joven, no dejaba de sufrir sobre todo teniendo en cuenta que Rafaela, en su extrema ingenuidad y no creyendo causarle ningún disgusto, se sentaba a menudo a su lado, le ponía la cabeza en el hombro, le acariciaba con sus lindas manos y le besaba con afecto, con fiándole toda su felicidad.

Cuando entró el montañés, Leonia de Rocabrana lanzó un grito de satisfacción, Pablo Valeri dejó caer las flores y fué a estrechar su mano con efusión. También Luciano hizo

un ademán de alegría. Sólo los ojos de Rafaela brillaban como confusos y sorprendidos... y se preguntaba a sí misma quién era el joven aquel a quien dispensaban tan grata acogida.

—Al fin te has acordado de nosotros!—exclamó Pablo Valeri con afecto.

—Ven, Rafaela—dijo Leonia, yendo a cogerla de la mano—. ¿Ves? Este es el montañés de quien te hemos hablado tantas veces... a quien en sueños veías como un amigo y protector, que tanto hizo realmente por tí.

—El!—exclamó la joven, dulce mente sorprendida y sonriendo.

El montañés estaba más confuso que ella, y con la frente baja, no se atrevía siquiera a dar un paso.

—Papá y mamá me han hablado muchas veces de usted—añadió Rafaela—; es usted nuestro amigo, y ya no nos dejará, ¿no es eso?

El montañés estaba tan conmovido, que le fué imposible pronunciar una palabra. Rafaela se acercó a él, y poniendo su morbida mano en la callosa de aquel hombre, murmuró:

—Deje que le de las gracias por cuanto hizo por mí.

El montañés se estremeció y tembló, y sofocado por la alegría, rompió a llorar a lágrima viva.

Aquella escena conmovió a todos los circunstantes.

La misma Luisa, que, como nuestros lectores habrán adivinado, era la mujer del leñador, se enjugaba los ojos con el delantal.

—No sé por qué, pero esta tarde me parece que soy mucho más feliz. ¿Es que ha de ocurrirme algo alegre, como ha sucedido hoy con el encuentro del montañés, a quien tanto debo?

**TEMPERATURA**  
Tomada de la Universidad el 15 Noviembre  
Máxima al sol. . . . . 13,8  
    "    "    a la sombra . . . . . 8,8  
Mínima. . . . . 8,8

# El Liberal

**SANTOS DE HOY**  
Santos Rufino y Edmundo  
JUBILEO.—Iglesia de San Benito

## Las tareas de las segundas Cortes de la República

**Durante la discusión del Reglamento de la Cámara hizo su aparición un pequeño grupo de diputados de la Esquerza, originándose ruidosos incidentes al intervenir los señores Ventosa y Serra Moret**

**Después de discutirse algunos artículos del proyecto relativo á tenencia ilícita de armas, continuó el debate sobre Asturias, que cristaliza en una proposición incidental defendida por el señor Gil Robles y aprobada por 161 votos contra 13**

(Continúa la discusión del Reglamento de la Cámara.)  
Se pone á discusión una enmienda al artículo 91 del señor Ventosa, encaminada á dar facilidades para la aprobación definitiva de las leyes.  
El señor Gil Robles, presidente de la Comisión de Reglamento, le contesta. Dice que el «quórum» ha venido sirviendo para que las oposiciones solicitaran su aplicación con propósito de abandonar el salón seguidamente y no tomar parte en la votación.  
Añade que el Reglamento debe dar facilidades á todos, sin privilegios para nadie.  
Se refiere después á la actuación de la minoría de Esquerza de Cataluña en las Cortes Constituyentes. Dice que esta minoría estuvo cotizando sus veinte ó veinticuatro votos en los numerosos «quórum» solicitados, siempre en beneficio de intereses y problemas de tipo local.  
El señor Royo Villanova interviene. Hace unas aclaraciones, diciendo que la cuestión planteada por el señor Gil Robles tiene una solución: la propuesta por el señor Alcalá Zamora en esta misma Cámara el año 1919. Para hacer su proposición, el señor Alcalá Zamora puso el ejemplo de Irlanda en Inglaterra cuando era región autónoma con determinadas libertades políticas y se restringió su representación en el Parlamento Central en justa compensación.  
El señor Goicoechea, por la minoría de «Renovadores» monárquicos, dice que debe evitarse que determinados grupos, por su fuerza y número, puedan convertirse en árbitros de la vida parlamentaria, originando la esterilidad de la Cámara.  
El señor Chapaprieta advierte que no puede hablarse de «quórum» de doscientos diputados sin fijar cifra alguna en este orden, porque estando sin hacer la ley electoral, no se sabe el número de representantes que habrá de elegir el país.  
El señor Ventosa vuelve á intervenir para reafirmar sus primitivas posiciones.  
(Llegan al banco azul los ministros de Agricultura y Hacienda.)  
Rectifican los señores Gil Robles y Ventosa.  
**Los diputados de la Esquerza.—Ruidoso incidente:**  
(Al hemicycle entran y toman asiento en escaños de la izquierda siete diputados de Esquerza catalana. Su presencia origina gran expectación.)  
El señor Ventosa Roig, por la Esquerza, se levanta á hablar.  
Numerosos diputados gubernamentales, monárquicos y fascistas se oponen á que dicho diputado intervenga. Se forma un gran alboroto.  
El señor Guerra del Río: Tiene tan perfecto derecho á hablar como otro cualquier diputado.  
Sigue el escándalo, que la presidencia, á pesar de los campanillazos y el atavoz, no puede acallar.  
Hecho un breve silencio, intenta hablar el citado parlamentario catalán.  
Yo no sé—dice—cómo se nos pide desde aquí que hagamos manifestaciones de españolismo...  
Varios diputados: Fuera, fuera.  
Otros varios: A la calle; los traidores á la calle.  
Otro gran alboroto. Los diputados se ponen en pie. Los hay en actitud amenazadora. Uno de éstos es el señor Primo de Rivera, que salta varios escaños y se dirige al sitio en que se hallan los catalanes.  
Se designa al señor Calvo Sotelo: Que digan si son españoles ó no.  
Nadie se entiende. El presidente no puede acallar el griterío. La Cámara es una caja de ruidos ensordecedores.  
Varias veces va á hacer uso de la palabra el señor Ventosa Roig, y otras tantas tiene que desistir. Por fin, puede pronunciar algunas.  
Dice que á la Esquerza no puede imputársele en serio que haya hecho labor antiespañolista. ¿Dónde está esa labor?  
**Intervención del Sr. Gil Robles:**  
(Prosigue el griterío. La presidencia concede la palabra al señor Gil Robles, y se hace el silencio.)  
El señor Gil Robles, desde el banco de la Comisión, dice que como presidente de la Comisión no puede admitir que intervenga en la discusión un diputado que pertenece á la minoría de la Esquerza sin que se dé antes por dicho diputado ó por otro de su minoría una explicación de su conducta y de su posición. (Grandes aplausos en los bancos de la Ceda y de los monárquicos y fascistas.)  
**Otro escándalo:**  
Se concede la palabra al señor Serra Moret, de la Unión Socialista Catalana, incorporada á la Esquerza.  
Dice que no ha tenido la menor intervención en los sucesos, ni en su preparación, ni tampoco en su desarrollo. (Nuevo griterío. Las minorías monárquicas, cedita, agraria y fascista increpan á los catalanes. El señor Alba no puede acallar el escándalo.)  
Hecho de nuevo el silencio, el señor Serra Moret intenta convencer á la Cámara de que ellos no han intervenido en la gestión de los hechos, lamentables por todos conceptos. Agrega que el pueblo catalán, el verdadero pueblo ca-

talán, no formó parte en el movimiento revolucionario. ¿De qué se nos acusa, pues, si nosotros estamos aquí en nombre de ese pueblo?  
(Más voces, imprecaciones y gritos contra los diputados catalanes.)  
El señor Serra Moret continúa. Vuelve á decir que el pueblo catalán no tomó parte activa en el movimiento, pues supo la noticia del levantamiento por la radio.  
Considera que para el movimiento no existía la preparación espiritual necesaria. Niega rotundamente que los diputados de la Esquerza que están presentes tengan la menor responsabilidad moral, ni legal, pues si la tuvieran no estarían en la Cámara, sino en el «árcel».  
Ensalza los valores morales y políticos de Cataluña, y dice que son elementos valiosísimos para el robustecimiento de una nación española, que no sea precisamente la nación y la patria con que sueñan los elementos que hoy predominan en esta Cámara, que no quieren siquiera dejar expresar el pensamiento ajeno. (Más griterío.)  
El señor Alba, por medio del atavoz, logra acallarlos.  
**Nueva intervención del señor Gil Robles:**  
El señor Gil Robles contesta al diputado catalán.  
Justifica el azoramiento y las dificultades con que tienen que tropezar los elementos de la Esquerza en el momento presente.  
Se complace de que los diputados de la Esquerza presentes hayan negado su participación en el movimiento y hayan reconocido los estragos del mismo.  
Esto es una condenación de los sucesos y es algo más: el reconocimiento y el abandono de unos corresponsables en el fracaso y en la desgracia. (Rumores.)  
Termina diciendo que hay que aclarar no sólo lo referente á los catalanes, sino la conducta de cuentas minorías han estado ausentes del Parlamento. (Aplausos en los bancos de la Ceda.)  
**Una discusión sobre quién ha de hablar primero:**  
El señor Martínez Barrio pide la palabra y se levanta á hablar.  
La presidencia se le concede al señor Goicoechea, quien dice que la tenía pedida antes.  
En la presidencia y los señores Martínez Barrio y Goicoechea se origina una discusión.  
El señor Martínez Barrio al señor Goicoechea: ¿Me permite su señoría que pronuncie sólo dos palabras?  
El señor Goicoechea: No puedo acceder al ruego de su señoría.  
**Palabras del señor Goicoechea:**  
El señor Goicoechea dice que si en la Cámara de los Comunes hubieran dado los diputados irlandeses el espectáculo que han dado aquí los diputados de la Esquerza, hubieran sido lanzados fuera del salón, no por los demás diputados, sino por los ujieres.  
**Interviene el señor Martínez Barrio:**  
El señor Martínez Barrio dice: El señor Gil Robles, utilizando aquellos derechos que le ha concedido la presidencia y otros que le permiten ostentar su posición de privilegio dentro de este Parlamento (Rumores), ha dirigido una alusión á los grupos políticos republicanos reincorporados á la Cámara, totalmente fuera de lugar, y que me coloca, porque no voy á abusar de mi derecho, en una situación de subalteridad en la que no quiero estar y en la que vosotros seguramente, con un sentimiento de hidalguita, no me obligaréis á permanecer.  
Desde que la minoría de Unión Republicana se reincorporó á las tareas parlamentarias, ha venido propugnando por hacer uso de la palabra en un debate en que dejara explicada su actuación política. No más tarde que en el día de hoy, el señor presidente de la Cámara ha recibido una proposición incidental, donde se le pide que arbitre el modo reglamentario de que podamos ser escuchados. ¿Tenemos algún interés en ocultar cuál es nuestro pensamiento político? No habrá de quedar perturbado el tratado, dibujado—si se trata de otras personas más, yo diría que escupido—todo lo que cada uno de los miembros que constituyen este grupo ha realizado antes del movimiento, en el día del movimiento revolucionario, y después de ese movimiento revolucionario producido? Todo se aclarará y más de una frente de las que ahora se levantan activas y retardadoras, tendrán que inclinarse, y quien como yo, no doy la primicia, el testimonio de todos y cada uno de sus actos los dejaré limpios y en pie. Por ello, en el momento que me sea permitido con toda libertad, no en socaire de una interrupción, no en condonación de franca inferioridad, porque, señores diputados que pertenecéis á las Cortes Constituyentes y ocupáis la misma posición que yo ocupaba, hemos de defendernos de este impulso violento y pasional que quiere abogar la voz, quizá porque no está convencido de la totalidad de su razón. A disposición de la presidencia me colocó y en momento oportu-

no, cuando ella me conceda la palabra, entraré á fondo á discutir lo que el señor Gil Robles indicaba. (Aplausos y rumores.)  
**El señor Royo Villanova:**  
El señor Royo Villanova interviene. Pide á la Comisión de Reglamento que se dicten normas para facilitar la revisión del Estatuto.  
Recuerda sus campañas en las Constituyentes y dice algunas de sus anécdotas habituales, con las que rie la Cámara.  
Yo aviso los peligros que supone el proyecto que se ha leído ayer en la Cámara y pido que el examine la Comisión de Estatutos.  
Estoy con los monárquicos en el amor á la Patria y con los republicanos que aman también la libertad. No estoy con los separatistas que están contra España ni con los socialistas porque están contra la libertad.  
**El representante de la Lliga:**  
El señor Ventosa, en representación de la Lliga:  
Nuestra posición frente á la Esquerza y al movimiento desarrollado en Cataluña ha sido categórica. Ya en el Parlamento catalán nuestro presidente, señor Abadal, protestó contra la interpretación que la Esquerza hacía del Estatuto, y en el Ayuntamiento de Barcelona nuestra minoría hizo análogas manifestaciones.  
En los departamentos de los rebeldes se encontraron unas listas con las personas que habían de ser fusiladas y en ellas figuraban muchos elementos de la Lliga. Yo no quiero abrumar aquí á los señores de la Esquerza, y si se presentan al Parlamento y si afirman, como ha afirmado el señor Serra y Moret, su adhesión á España, los diputados podrán formar un juicio del pasado y del presente.  
Ha quedado patente nuestra actitud y en las proposiciones que hoy presentadas, cuando se discutan, fijaremos nuestra posición.  
**Otras intervenciones:**  
El señor Domínguez Arévalo, por los tradicionalistas, se declara incompetente con la Esquerza, á la que censura duramente.  
El señor Serra Moret: La posición que nos atribuyen los señores Gil Robles y Domínguez Arévalo de abandono de nuestros amigos, no es cierta. Al decir que fuimos espectadores en Cataluña, indicamos que nuestros amigos no quieren que hagamos su defensa ni su apología. Ellos lo dijeron públicamente y nuestra posición es gallarda y clara. (Protestas é interrupciones en los monárquicos. Campanillazos.) Nosotros cumplimos con nuestro deber. Una voz: ¡Y ellos!  
El señor Serra y Moret: Ellos lo sabrán. (Rumores.)  
El presidente de la Cámara: Queda terminado este incidente.  
Continúa la discusión del Reglamento de la Cámara.  
En votación nominal se rechaza una enmienda del señor Ventosa, por 137 votos contra 25, y se aprueba el artículo.  
(El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.)  
**El proyecto sobre tenencia ilícita de armas y explosivos:**  
Se suspende el debate y se reanuda el de tenencia ilícita de armas y explosivos, quedando apro-

bados los artículos 11, 12, 13, 14 y 15.  
La Cámara queda casi desierta, y en el banco azul está sólo el ministro de Justicia.  
**Los sucesos revolucionarios de Asturias**  
Se suspende esta discusión y se sigue la relativa á los sucesos revolucionarios de Asturias.  
El señor Toledo (don Raimundo) es el primero que usa de la palabra. Culpa de lenidad á los ministros de Instrucción Pública y Trabajo, en aplicación de sanciones á diversos funcionarios dependientes de dichos departamentos que realizaron no sólo campañas contra el Gobierno, sino que ayudaron al movimiento revolucionario y que aún continúan en sus puestos.  
Examina la labor de los inspectores de Primera Enseñanza y de la policía en el «Boletín» del ministerio se publican documentos inspirados en teorías comunistas, con gran perjuicio para la escuela.  
Brevemente interviene el señor Guallart, para hacer resaltar los crímenes y excesos cometidos por los sacerdotes asturianos y censura la falta de previsión que se tuvo con las iglesias y otros centros religiosos.  
El señor Trujo, de la minoría nacionalista vasca, dedica cálidos elogios á los diputados por Asturias que han intervenido en el debate y se muestra partidario de la exigencia de responsabilidades, pero seguidamente de uno, activísimo, de reconstrucción. Demos fin á los discursos y empecemos las obras para que aquella región no pierda la confianza que hoy tiene puesta en las Cortes.  
Cita algunos casos de responsabilidad y que precisan esclarecimiento si se quiere hacer justicia, y se refiere concretamente á la trágica muerte del periodista Luis Sirval. Continúa su discurso, leyendo nombres de personas que se extralimitaron en sus funciones y de otras que no realizaron concretamente su cometido ni practicaron las órdenes del ministro de la Guerra.  
El señor Alvarez Valdés interviene en nombre de los diputados asturianos, para agradecer á la Cámara su interés por aquella región.  
Recuerda el compromiso que desde las Cortes contraído con el país la minoría socialista, para desencajar en plazo breve la revolución, y se refiere al discurso del señor Prieto, cuando se constituyó el primer Gobierno Lerroux.  
A su juicio, el Gobierno Samper ha cumplido con su deber y tuvo siempre en sus manos los hilos del movimiento y los elementos defensivos precisos, con la debida adopción de medidas para mantener á todo trance el orden público.  
Culpa á los dirigentes de llevar á las masas á huelgas, fiestas, carnes de ambiente y de reivindicación social, y para demostrarle las estadísticas de ingresos de las entidades mineras que redundaban en beneficio de los propios obreros. Los sucesos son el producto de odios personales y antiguos, nacidos al amparo de determinadas campañas.  
**Dos proposiciones incidentales:**  
Un secretario da lectura á dos proposiciones incidentales, una de

Renovación y otra que firma el señor Gil Robles. La primera declara la incompatibilidad moral de las Cortes con los diputados socialistas que, directa ó indirectamente, participaron en el movimiento revolucionario.  
La proposición de la Ceda es la de declarar la incompatibilidad con los diputados que por acción ó inacción han intervenido en los pasados sucesos, exigir responsabilidades y llegar á la incautación de los bienes de los encartados, para destinar el producto de los mismos á la reconstrucción de Asturias.  
**La de Renovación es aprobada por el señor Goicoechea**  
El señor Goicoechea explica brevemente el alcance de la proposición y hace resaltar la coincidencia de ambos deseos en la exigencia de responsabilidades, ofreciendo retirarla si las Cortes aprueban la que ha de patrocinarse el señor Gil Robles.  
**Discurso del señor Gil Robles**  
Este se levanta para defenderla y afirma que la exigencia de responsabilidades es un anhelo popular que hay que realizar, encargándose de ello los Tribunales de Justicia.  
Se verá, pues, que nosotros no somos impunistas y ese concepto, en nombre personal y en el de la minoría, lo rechazo en absoluto, porque tengo la seguridad de que ni en el Gobierno, ni fuera de él, nadie se opondrá á esto; pero hay también, señores, sanciones que corresponden al Parlamento, porque yo creo que aquellos que han intervenido en el movimiento por acción ó inducción, tienen que ser declarados incompatibles moralmente con nosotros.  
Y pido á las Cortes que inmediatamente sean examinadas las actividades de las Asociaciones obreras, para que aquellas que se hayan salido de la ley sean disueltas y sus bienes incautados.  
Respecto al problema de Asturias, dice que en el mes de Julio la realidad política exigía el mantenimiento de un Gobierno como al que se le dió el voto de confianza. Pronto se manifestó la discrepancia de criterio entre aquel Gobierno y las Cortes. Esperamos á la reunión de la primera sesión y presentamos la proposición que todos recordarán. La responsabilidad política estaba, pues, exigida. Vino luego otro Gobierno, en el que tenemos participación, y hemos ido á esa colaboración para resolver problemas que España tiene pendientes; y firmes con la misma fealdad, digo que creemos necesaria la colaboración con los radicales, si bien hay que reconocer la responsabilidad de quien sobre sus hombros lleva la carga.  
Nosotros no decimos nada á nadie. Se trata sólo de una cuestión de régimen interior y de disciplina de los partidos, y como último extremo, de un deber de delicadeza de los propios interesados. (Rumores.)  
Porque los hombres los hay, constituyen los Gobiernos, siguen las instituciones, y entre todos tenemos que realizar una labor conjunta por España y para España, sin distinción de partidos ni de ideologías.  
**Intervención del señor Samper:**  
El señor Samper: Es lógico que el discurso del señor Gil Robles deba ser contestado por el jefe del Gobierno, como jefe del partido radical.  
El ex ministro señor Iranzo, conversando con el señor Villanueva, le dijo: —Esta ha debido producirse hace un mes, porque la situación es verdaderamente insostenible.  
El señor Lerroux llamó después al salón de ministros al señor Guerra del Río, con quien sostuvo una larga conferencia.  
Al salir el señor Guerra del Río se detuvo á hablar con algunos diputados, y uno de ellos le dijo: —Para nosotros era muy difícil la cuestión de las incompatibilidades.  
Y al señor Guerra del Río, recogiendo la alusión, dijo: —Yo he dicho lo que tenía que decir. Nosotros seremos incompatibles con aquellos que sean condenados. Por cierto que el señor Ventosa ha estado muy bien, robusteciendo mi tesis y pronunciando quizás el discurso que debió salir de los bancos radicales.  
El jefe del Gobierno, después de celebrar conferencias con los señores Rocha y Martínez de Velasco, que abandonaron el banco azul para acudir al salón de ministros, salió de la Cámara á las diez y cinco de la noche.

La circunstancia de estar ausente el señor Lerroux produce una contrariedad y un conflicto á la minoría; pero yo, antes de que se vote la proposición, quiero decir que si se trata de la exigencia de responsabilidades al Gobierno que preside, hay que presentar la proposición en forma y no creo que la mayoría esté propicia para votarla.  
Si ello implica la obligación de dimitir, pido que se me obligue á ello, porque implicaría tanto como reconocer tácitamente una culpa que sería un agravio. Yo lo haré como lo hice otros días y otras veces, voluntariamente. La minoría tiene un jefe, que es el del partido, y á él incumbe determinar, porque es un deber de disciplina el que se aplica en las palabras del señor Gil Robles.  
Si hay cargos y responsabilidades, concrétese los cargos y contra ellos, porque yo he redactado los decretos que ha publicado la «Gaceta» desde la primera á la última letra.  
Aquel Gobierno estudió los presupuestos uno por uno, hizo frente á diversas intenciones y trató con seriedad el problema de Cataluña, previniéndose contra la insurrección. Venció al conflicto vasco.  
La revolución en Asturias se ha producido cuando tenía vida este Gobierno, y lo que se ha hecho ha sido un endoso dialéctico al que yo presido.  
¿Hubo imprevisiones? ¿Cuáles? ¿Qué precauciones adoptaron otros Gobiernos anteriores que no tomamos el mes de Agosto las fuerzas de Asalto y Guardia civil en Asturias y destituimos en sus funciones á diversos alcaldes; pero, además, señores, la minoría radical se ha identificado, por boca de su jefe, con mi gestión, solidarizándose con lo que hizo mi Gobierno.  
**Pequeño incidente:**  
Habla del caso del ministro del Interior francés, que dimitió cuando el asesinato del jefe del Estado yugoslavo; pero que antes destituyó al director de Seguridad.  
En la Ceda: Salazar Alonso, ¿qué dice?  
El señor Salazar Alonso: Pido la palabra para contestar á su señoría. A esto no hay derecho. (Protestas y aplausos.)  
El señor Guerra del Río: El jefe de la minoría soy yo y no hay palabra.  
(El señor Salazar Alonso, indignado, abandona su escaño y sale del salón.)  
Termina el señor Samper diciendo que para él representa el cargo un sacrificio y no le interesa seguir en él; pero que si no ha dimitido fue por no servir á una maniobra que sobre él se cernía.  
Y añade: Yo me debo á mi partido, á mi jefe y á su disciplina.  
**El señor Guerra del Río:**  
El señor Guerra del Río: La proposición presentada lleva la firma de radicales y es la demostración única de que deseamos salvar la República y España; pero votaremos la proposición con un límite; porque creemos que la incompatibilidad moral nuestra no puede existir más que para aquellos que hayan sido condenados por los Tribunales de justicia.  
Respecto á los ministros radicales, yo no tengo nada que decir, sino que nosotros somos disciplinados y tenemos á la vez un jefe, que es el jefe del Gobierno, y sólo á él corresponde nombrar y separar los ministros que se sientan en el banco azul.  
**El señor Ventosa anuncia que no votará la proposición:**  
El señor Ventosa estima muy peligroso que la Cámara declare una incompatibilidad moral que priva del ejercicio del cargo de diputado.  
Cree que debe sólo concretarse á aquella sanción que impongan los Tribunales por la comisión de delito, y lo que hay que hacer es deponer las pasiones ante el momento y elevar el alma y el pensamiento.  
No votaremos tampoco—dice—la segunda parte, ó sea la investigación de las actividades sociales, que corresponde por entero al Gobierno, y si no lo hace, deberemos exigirle la responsabilidad.  
Acercá de la incautación de bienes, si es legal debe hacerse con arreglo á la ley, porque otra cosa equivaldría á una confiscación, á la que nos oponemos antes que ahora, por lo que creo que cumplimos con un deber atemperando nuestros actos á la ley.  
No votamos, pues, la proposición; pero en cambio diremos, afirmamos y ofrecemos dar las máximas facilidades para que se aprueben los proyectos que traiga el Gobierno para reconstruir Asturias.  
**Los radicales demócratas:**  
El señor Lara, por los radicales demócratas, dice que en el pleito político y en el cuerpo ó cuerpo entablado contra el señor Samper, ni entra ni sale la minoría, que permanecerá apartada de esta lucha.  
Condenando nosotros la revolución, nos parece que la honra de las personas tiene que estar por encima de la pasión, y si vosotros traéis un dato, una prueba, contra algún diputado, y es de tal naturaleza que afecte al honor, pronto estamos para ponernos á vuestro lado; pero al hacer de esto una

situación política de partido, no olvidéis que en alguna ocasión tal vez tengamos que defenderos á vosotros de actos á que os lleve, como hoy, la pasión.  
¿Qué es eso de que el Gobierno á virtud de una proposición incidental pueda disolver cuantas Asociaciones quiera? ¿Es que esto es legal?  
En cuanto á los sucesos de Asturias, los condena de nuevo sinceramente.  
**Rectifica el Sr. Gil Robles:**  
El señor Gil Robles rectifica. Yo no soy enemigo de la compatibilidad y la conveniencia de todos para reconstruir á España; pero no se nos puede pedir cuando se trata de fuerzas que no las une á nosotros afinidad política, porque propugnan el crimen y la destrucción. No queremos tampoco declarar la incompatibilidad con todos, pero sí con aquellos que hayan ido al movimiento y resulten comprometidos por acción ó inducción.  
La investigación á las Sociedades tiene por objeto anular la acción del Gobierno, reobjeto datos y detalles que le permita conocer la responsabilidad de entidades y partidos.  
En relación con el incidente del partido radical, estoy de acuerdo. Tiene un ilustre jefe, á quien toca resolver, y como la colaboración es noble y sincera y estamos donde estamos, un deber de delicadeza me impide entrar en este asunto, anticipando desde luego que la resolución que recaiga acertada de antemano está por mí.  
**La votación:**  
El señor Goicoechea retira su proposición.  
Se vota la del señor Gil Robles, y á las diez y veinte comienza la votación.  
Los que votan radicales, liberales demócratas, agrarios, populares agrarios, tradicionalistas y fascistas.  
En contra, Unión Republicana.  
La Lliga y los vascos abandonan el salón.  
Se aprueba por 161 votos contra 13.  
Después se lee otra proposición formulada por los señores Maury y Martínez Barrio, que se discutirá mañana. Se da por terminado el debate y se levanta la sesión á las diez y media de la noche.  
**Los proyectos leídos en la Cámara por el ministro de Hacienda**  
Madrid 15.—El ministro de Hacienda leyó en el salón de sesiones los siguientes proyectos de ley:  
Concediendo varios suplementos de crédito, por importe de 1.633.998 pesetas, para indemnización y servicios extraordinarios de Telecomunicaciones.  
Convalidando los acuerdos adoptados por el ministerio de la Gobernación con motivo de los gastos ocasionados con motivo de los enterramientos de los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad muertos en actos del servicio; gastos de comida, etcétera por importe de 150.000 pesetas.  
Creando trescientas plazas de repartidores eventuales de Telégrafos dotadas con cuatro pesetas diarias.  
Se concede un suplemento de crédito de 146.000 pesetas para estas obligaciones.  
Otro creando 164 plazas de conductores de primera é igual número de segunda, á 1.050 y 720 pesetas mensuales, respectivamente, adscritas á la Guardia civil.  
Autorizando al ministerio de la Gobernación para la adquisición de 160 camiones ligeros y cuatro automóviles destinados á dicho instituto.  
Se autorizan los gastos de entretenimiento y alquiler del edificio para conservar dichos vehículos. Las adquisiciones se exceptúan de subasta.  
Se concede un crédito que se eleva á 2.952.200 pesetas.  
Disponiendo que para atender á las construcciones escolares, dentro de las normas dictadas por el ministerio de Instrucción pública, se autorice á los Ayuntamientos para que en concepto de recargo transitorio aumenten hasta el límite de una décima sobre el importe correspondiente al Tesoro el recargo municipal sobre la contribución territorial y de industria y comercio.  
Esta autorización no podrá concederse á los Ayuntamientos que tengan establecido el recargo para atender al paro obrero.  
Este recargo podrá destinarse á construcciones escolares.  
Los Ayuntamientos podrán concertar con el Instituto Nacional de Previsión ó con las Cajas de Ahorros oficiales anticipos ó préstamos con la garantía de dicho recargo.  
Estos préstamos los harán efectivos en la Delegación de Hacienda del fondo de construcciones escolares procedente de dichos recargos, que deberán ingresar los Ayuntamientos.  
Los Ayuntamientos que no puedan sostener el gasto de la calefacción de las escuelas quedan autorizados para imponer un recargo hasta una centésima, como máximo, de dichas contribuciones.

## FUERA DEL SALON

**La violenta salida del señor Salazar Alonso fue objeto de muchos comentarios, y tras nuevas conferencias y cabildos volvió á sonar la palabra crisis**

Madrid 15.—El jefe del Gobierno llegó á última hora de la tarde á la Cámara, permaneciendo en el salón de ministros, sin acudir al de sesiones.  
El señor Lerroux celebró diversas conferencias con varios ministros.  
La nota más culminante, tanto en el salón de sesiones como en los pasillos de la Cámara, fué la violentísima salida del señor Salazar Alonso, á pesar de los esfuerzos que hizo para contenerle el señor Guerra del Río.  
El señor Salazar Alonso salió á los pasillos de la Cámara indignadísimo por el discurso pronunciado por el señor Samper. Lo acompañaban varios diputados radicales.  
El señor Salazar Alonso, con tonos visiblemente descompuestos, dijo las siguientes palabras:  
—Yo no puedo callar más, ni aun por disciplina del partido. El señor Samper está incumpliendo á todo el mundo. No quiero morir solo.  
El señor Pérez Madrigal, que le escuchaba, dijo:  
—Si quiere convertir al partido radical en el mausoleo de Josélio.  
El señor Salazar Alonso, dijo des-

—Ahora que ya no pertenezco, puedo hablar.  
Un periodista le dijo: ¿Dónde no pertenece usted?  
El señor Salazar Alonso le contestó: —Es norma de prudencia no preguntarle en esta situación.  
Inmediatamente después, los señores Sánchez Fister y Echeguren, por encargo del señor Lerroux llevaron al señor Salazar Alonso al salón de ministros.  
Antes de entrar á conferenciar con el jefe del Gobierno, el señor Salazar Alonso dijo lo siguiente:  
—Yo no puedo aguantar más. El señor Samper me incuba; pero primero debía dejarme hablar para defenderme.  
El señor Salazar Alonso permaneció conferenciando con el jefe del Gobierno unos veinte minutos, y á la salida algunos diputados radicales le dijeron: «debía volver al salón de sesiones, y el señor Salazar Alonso contestó:  
—No; me voy á la Alcaldía, donde tengo mucho que hacer.  
A partir de estos momentos, en los pasillos se consideraba la crisis inminente, diciendo algunos diputados que sería total y otros parcial.

El ex ministro señor Iranzo, conversando con el señor Villanueva, le dijo: —Esta ha debido producirse hace un mes, porque la situación es verdaderamente insostenible.  
El señor Lerroux llamó después al salón de ministros al señor Guerra del Río, con quien sostuvo una larga conferencia.  
Al salir el señor Guerra del Río se detuvo á hablar con algunos diputados, y uno de ellos le dijo: —Para nosotros era muy difícil la cuestión de las incompatibilidades.  
Y al señor Guerra del Río, recogiendo la alusión, dijo: —Yo he dicho lo que tenía que decir. Nosotros seremos incompatibles con aquellos que sean condenados. Por cierto que el señor Ventosa ha estado muy bien, robusteciendo mi tesis y pronunciando quizás el discurso que debió salir de los bancos radicales.  
El jefe del Gobierno, después de celebrar conferencias con los señores Rocha y Martínez de Velasco, que abandonaron el banco azul para acudir al salón de ministros, salió de la Cámara á las diez y cinco de la noche.